SECRETARIA DE INCLUSIÓN, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS, DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

INFORME DE GESTIÓN ALBERGUE EMERGENCIAS DESDE EL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023

COMPONENTE ALBERGUE TEMPORAL

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUE"

CONTRATO NRO. 4600097274 de 2023

OPERADOR

CORPORACIÓN VIVE NIT 900236771-9

Medellín, 06 de Mayo de 2023

Señor:
CARLOS ALBERTO VILLA

Supervisor

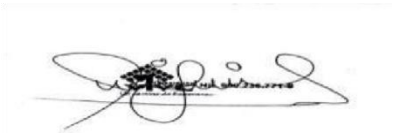
Asunto: Entrega informe ejecutivo de ejecución del contrato No. 4600097274 de 2023, durante el periodo comprendido del 01 al 27 de abril de 2023 – Albergue temporal de emergencias.

Cordial Saludo,

Adjunto a la presente hacemos entrega del informe de ejecución del contrato No 4600097274 de 2023, cuyo objeto es la "prestación de servicios para la atención integral a población en emergencia social, natural o antrópica en la modalidad de albergue". Este informe contiene lo ejecutado durante el periodo comprendido del 01 al 27 de abril de 2023, con un enfoque cualitativo y cuantitativo desde las áreas, administrativa, técnica, jurídica y financiera.

Cualquier información adicional requerida con gusto la atenderemos.

Atentamente,



JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ

REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA CONTRATO N° 4600097274 de 2023

PERIODO DE REPORTE: DEL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023

CONTRATANTE:	**DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN– SECRETARIA DE INCLUSIÓN, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS.**
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	**CORPORACIÓN VIVE**
NIT:	900236771-9
N° DE CUPOS CONTRATADOS	65 cupos/día
OBJETO:	**"Prestación de servicios para la atención integral a población en emergencia social, natural o antrópica en la modalidad de albergue".**
FECHA DE INICIO:	14 de Febrero de 2023
VALOR INICIAL:	Cuatrocientos Treinta Millones Seiscientos Veintiún Mil Cincuenta y Un Pesos M.L **($430.621.051).** Excluido IVA.
DURACIÓN INICIAL	SETENTA Y TRES **(73)** días calendario, sin exceder la presente vigencia.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 de Abril de 2023
RESPONSABLE REPORTE	John Felipe Castro Vélez, Representante Legal y Equipo Interdisciplinario.

Informe de avance correspondiente a los procesos adelantados durante el periodo comprendido entre el 01 al 27 de abril de 2023

El presente informe de Gestión se estructura de acuerdo con los componentes y sus objetivos específicos, detallados en las especificaciones técnicas. Con el objeto de informar el avance realizado, para el período comprendido entre el 01 al 27 de abril de 2023, en la ejecución del contrato 4600095478 de 2022, presentamos el presente Informe, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, explicando la ejecución contractual mediante los siguientes componentes:

Los procesos realizados se justifican desde los diferentes enfoques de atención, para facilitar el acceso a derechos, que permitan lograr minimizar la conmoción inicial de los usuarios y sus historias personales desde las lecturas subjetivas debido a la atención por parte de la Corporación.

Lo procesos de restablecimiento de derechos se ejecutan de acuerdo a los grupos poblacionales albergados, definidos como, NNA, adultos y adultos mayores en las diferentes etapas del ciclo vital, en términos de acceso a los programas institucionales, acción que se adelanta desde el área de trabajo social del programa y se acompaña desde la corporación en términos de seguimiento y fortalecimiento a los núcleos familiares, apoyados siempre por el manual de convivencia en aras de garantizar mejoras significativas durante la permanencia y así facilitar procesos emocionales que aporten positivamente al momento del egreso y la retoma de los proyectos de vida individuales y familiares; en este sentido, el área de asistencia presta especial énfasis en cuanto a la activación de rutas de atención en salud que propicien mejores condiciones físicas al momento del egreso de los usuarios.

En este sentido, se tiene en cuenta que desde la convivencia en los procesos interacciónales surgen situaciones que permean la cotidianidad en la permanencia de las diferentes personas albergados y repercuten de manera directa en las acciones de estabilización emocional por los cuales atraviesa cada uno de los individuos en conjunto de la perspectiva de sus realidades en cuanto a la autopercepción del contexto observable; en este sentido el área de atención

psicosocial de la corporación continua realizando aportes significativos en los procesos de estabilización emocional, salud mental y atención en crisis a fin de brindar mayor autonomía a los usuarios y contribuir de manera positiva a los procesos intrínsecos que se gestan al interior del albergue. Así mismo, se vienen acompañando los casos que requieren de atención prioritaria en términos de presencia de factores asociados a salud mental a fin de permitir un mejoramiento en los procesos de integración institucional y mayor adherencia a los tratamientos enviados por el sistema de salud.

Nº 1 INFORME TÉCNICO

ANÁLISIS DE CONTEXTO

El operador de la Corporación Vive informa a la supervisión, que durante el periodo reportado del 01 al 27 de abril de 2023 el promedio de atención por día fue de **64** personas diarias, sumando un total de **1.735** cupos/personas atendidos desde el 01 al 27 de abril de 2023.

La meta de atención de cupos desde el 01 al 27 abril de 2023 fue de **1.755** y según la demanda de atención del periodo se contó con un total de **1.735** cupos/personas atendidas.

Durante el periodo informado en la medida de albergue temporal y en el marco del Programa de Emergencias se presentaron las siguientes cifras:

Desde el 01 al 27 de abril de 2023, ingresaron **37** usuarios nuevos y vienen de periodos anteriores **66** personas, lo que represento un total de **103** atenciones durante el periodo; se presentó **2** reingresos[1]; del total de ingresos nuevos, se atiende un total de **34** personas de nacionalidad colombiana, lo que corresponde al 92**%** del total poblacional, **2** persona de nacionalidad venezolana lo que representa el **5.3**% y 1 persona de nacionalidad Danés lo que corresponde a un 2.7% del total de atenciones.

Reportamos para este periodo un total de **39** egresos por diferentes conceptos. (Ver graficas estadísticas y evidencias en el link e hipervínculo anexo).

[1] Ver datos en el aparte casos especiales.

Cuadro 1[2]

CONCEPTOS	14 al 28 de febrero de 2023	01 al 31 de marzo de 2023	01 al 27 de abril de 2023	TOTAL USUARIOS ATENDIDOS
Ingresos	**20**	**47**	**37**	**104**
Egresos	**17**	**45**	**39**	**101**
Reingresos	**1**	**0**	**2**	**3**

CUPOS ATENDIDOS VS PROYECTADOS

De conformidad con las Especificaciones Técnicas, se contrató una capacidad instalada para la atención de **65** cupos diarios, la meta del periodo fue de **1.755** cupos proyectados y la ejecución del periodo ascendió a **1.735** cupos, es decir, la relación de la ejecución de los cupos atendidos vs los cupos proyectados y su comportamiento durante la vigencia contractual fue el siguiente:

Cuadro 2[3]

PERIODO	PROYECTADOS	ATENDIDOS
14 AL 28 DE FEBRERO	**975**	**957**
01 AL 31 DE MARZO	**2.015**	**1.985**
01 AL 27 DE ABRIL	**1.755**	**1.735**
TOTAL	**4.745**	**4.677**

[2] Hace referencia al total de ingresos, egresos y reingresos desde el periodo de inicio de contrato.
[3] Reporte cupos ejecutados versus contratados durante el periodo de inicio de contrato y hasta la fecha.

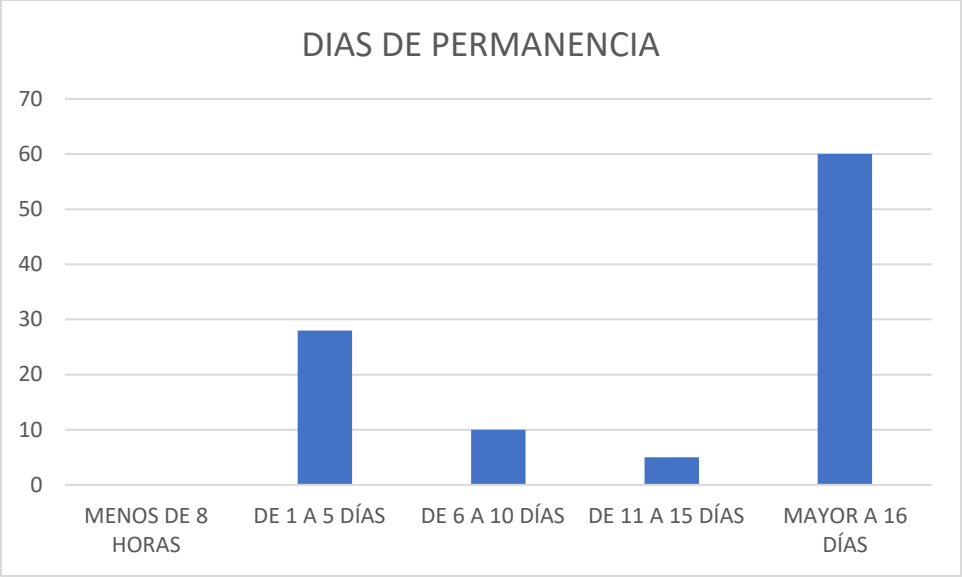
COMPORTAMIENTO DE LA PERMANENCIA

DÍAS DE PERMANENCIA	NÚMERO DE USUARIOS
MENOS DE 8 HORAS	0
DE 1 A 5 DÍAS	28
DE 6 A 10 DÍAS	10
DE 11 A 15 DÍAS	5
MAYOR A 16 DÍAS	60
TOTAL	103

Desde la Corporación Vive se identificó una rotación lenta en la dinámica de ingresos y egresos, por ello, los días de permanencia se prolongan de acuerdo con las necesidades específicas de la población en su mayoría adulta mayor. De acuerdo con este comportamiento dinámico, relacionamos el comportamiento de permanencia de los usuarios atendidos durante el periodo de vigencia contractual informado (usuarios que vienen de periodos anteriores y nuevos).

Cuadro 3[4]
La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:

[4] Corresponde a los días de permanencia de cada cupo durante el periodo reportado.



Es de aclarar que en su mayoría los usuarios atendidos superaron los 16 días de permanencia ya que, desde el área de Trabajo Social de la Alcaldía de Medellín, aún no se dispone de oferta institucional y rutas para la tramitación de su egreso, en los casos de correspondencia se continúa esperando la habilitación de cupos por parte de Amauta.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

El operador Corporación Vive informa que durante el periodo reportado entre el 01 al 27 de Abril de 2023 ingresaron **37** usuarios de los cuales **34** eran de nacionalidad Colombiana, 2 de nacionalidad Venezolana y 1 Danés.

Cuadro 4[5] CUADRO REFERENCIA COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

VIENEN DEL MES ANTERIOR	NUEVOS QUE INGRESAN EN EL PERIODO 01 AL 28 DE ABRIL	NACIONALES QUE INGRESAN EL PERIODO 01 AL 28 DE ABRIL	EXTRANJEROS QUE INGRESAN EN EL PERIODO 01 AL 28 DE ABRIL	SIN DATOS DE NACIONALIDAD	TOTAL, ATENDIDOS EN EL MES
66	37	34	3	0	103

[5] Da cuenta del total de personas atendidas durante el periodo reportado.

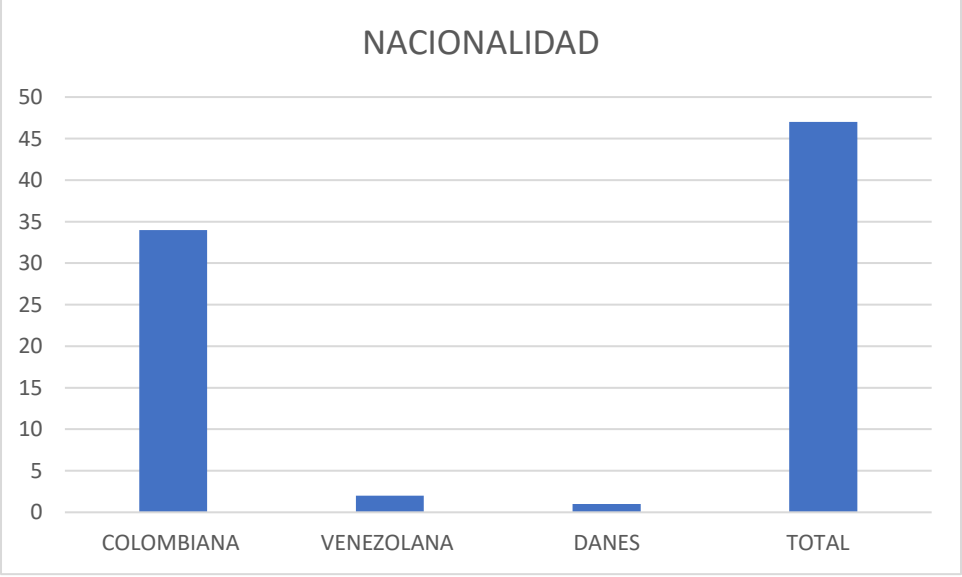
Comportamiento ingresos por países o nacionalidad de abril 01 al 27 de 2023.

La Corporación vive informa a la supervisión que en el periodo ejecutado según la nacionalidad ingresaron al albergue **37** personas de nacionalidad colombiana, **2** de nacionalidad venezolana y 1 Danés. (Se anexa gráfica y cuadro explicativo).

Cuadro 5[6]

NACIONALIDAD	CANTIDAD
COLOMBIANA	34
VENEZOLANA	2
DANES	1
TOTAL	37

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:



[6] Descripción de ingresos por nacionalidad durante el periodo reportado.

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS POR GRUPO ETARIO

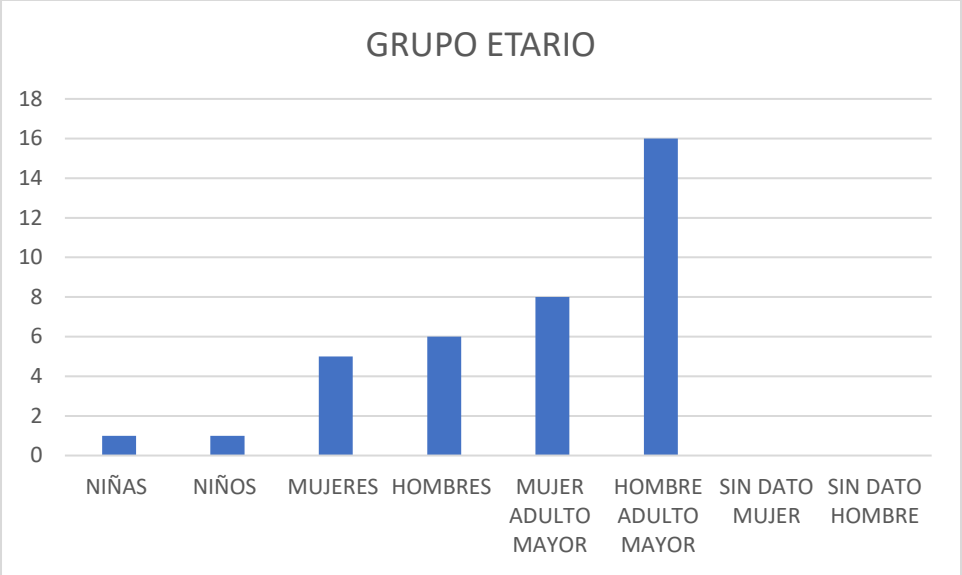
El operador Corporación Vive, dentro del ejercicio realizado por la coordinación del albergue, realizó caracterización de las personas que ingresaron, logrando una clasificación por grupo etario de ellas, para el periodo a informar, se presentó de la siguiente manera (Ver relación en cuadro adjunto, la cual reposa en las fichas biopsicosociales por cada usuario).

Cuadro 6[7]

GRUPO ETÁRIO	EDADES	CANTIDAD
NIÑAS	0 A 17 AÑOS	1
NIÑOS	0 A 17 AÑOS	1
MUJERES	18 A 59 AÑOS	5
HOMBRES	18 A 59 AÑOS	6
ADULTO MAYOR MUJER	60 EN ADELANTE	8
ADULTO MAYOR HOMBRE	60 EN ADELANTE	16
SIN DATO MUJER		0
SIN DATO HOMBRE		0
TOTAL		**37**

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:

[7] Hace referencia a los grupos poblacionales que ingresan durante el periodo reportado.



COMPORTAMIENTO DE INGRESOS DE USUARIOS CON NECESIDADES ESPECIALES

El operador Corporación Vive, informa que, para el periodo de reporte, se realizó un total de atenciones a **103** usuarios, de los cuales **66** personas correspondieron a ingresos de meses anteriores, es decir personas que vienen de otros periodos, y se realizó un total de **37** ingresos de personas nuevas.

Según Cuadro del grupo etario relacionado anteriormente, se indica que para este periodo El mayor número de ingresos se presentó en el rango de adultos mayores de 60 representados en **8** mujeres y **16** hombres para un total de **24** , es decir el **65%**, seguido del grupo de adultos entre los **18** y **59** años representados por **5** mujer y **6** hombres para un total 11 que corresponde al **30%**, con un porcentaje menor en el grupo poblacional de NNA entre los 0 y 17 años representados por **1** mujer y **1** hombre para un total **2** que corresponde al **5**%.

Es importante indicar que sigue siendo a población adulta mayor de 60 años la que según la dinámica del albergue, evidencia un alto grado de vulnerabilidad en comparación con los diferentes grupos poblacionales, población sujeta de especial protección al contar con condición de desprotección e indefensión en un ciclo vital de la vida, de acuerdo a las valoraciones y análisis realizados por los profesionales del albergue se informa que esto obedece a la pérdida progresiva de la autonomía biológica y económica en términos de procesos de auto

sostenimiento los cuales no solo se anclan en aspectos específicos del ciclo vital, sino que se asocia a la dificultad productiva que se genera por el decrecimiento de las vacantes de empleos informales o la reducción en las ventas de donde la gran mayoría de adultos mayores obtenían los recursos necesarios para aportar a la familia o para el pago de una habitación en la modalidad de pago por día; así mismo por asociaciones al deterioro biológico, lo que limita en ocasiones el ejercicio de actividades que desempeñaban con mayor fluidez en otras etapas del ciclo vital. Estas situaciones los obliga a salir de sus espacios y pasar a instaurarse en situación de calle. Sumado a ello, y durante el proceso de atención institucional se observa una asociación a enfermedades o patologías generales en las personas mayores que ingresan, lo cual genera una inversión adicional de recurso para trámites en salud. En términos de relaciones vinculares, se continúa evidenciando poca asociación desde las relaciones afectivas entre los subsistemas, lo cual podría aportar, permitir y factorizar acciones protectoras en términos de relación vinculante desde la estructura familiar evidenciada como factor protector ante las situaciones de crisis estructurales ocasionadas por contextos exógenos y endógenos que permean cotidianamente las organizaciones familiares; es decir, no se evidencian constructos de relaciones vinculantes sostenibles desde lo afectivo que permita ser operativas ante los momentos de crisis, esta situación, desencadena comportamientos cíclicos y sintomáticos en las familias en cuanto al abandono del adulto mayor, con un énfasis en el subsistema filial, pues estos adultos no desempeñaron las funciones correspondientes en términos de cuidado, guía y protección para sus hijos, quienes no logran establecer relación vinculante de afecto y protección en torno al adulto mayor.

Se continuó presentando una constante de relacionamiento histórico y multidimensional en esta población de acuerdo al ciclo vital y en términos biológicos asociados con enfermedades o patologías, lo cual indica que debe existir una adherencia a tratamientos en salud, suponiendo así una mayor relación con el sistema general de seguridad social en salud; dicha situación requiere especial atención por parte del personal asistencial en términos de observancia y cuidado; en este sentido, los ingresos de adultos mayores requieren de más tiempo de permanencia en la modalidad de alojamiento temporal en procura de la activación de rutas institucionales que permitan su vinculación en los diferentes programas sociales, los que a su vez se ven coartados entre la demanda y la oferta; en términos generales, se evidencian

diferentes barreras de acceso que permitan el flujo constante de los adultos mayores a los diferentes programas ofertados por el Estado, especialmente en términos de salud, lo cual ha venido generando gastos presupuestales en cuanto a las garantías de acceso a servicios de salud (citas, exámenes, controles, entre otros) que han venido incrementando de manera progresiva el recurso establecido para el transporte a dichos trámites (ver acápite de transporte usuarios).

Por lo anterior, en términos de oferta y demanda, el flujo de egresos continuó siendo limitado debido a la oferta institucional para los diferentes grupos poblacionales, especialmente de adultos mayores, los cuales se ven coartados por la oferta en cupos del programa que realiza atenciones a este grupo etario en la modalidad de larga estancia, auxilio habitacional para los/las que cuentan con procedimientos de autonomía económica o dormitorio social.

COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS DEL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023

De conformidad con las Especificaciones Técnicas, el operador Corporación Vive, dio cumplimiento a los egresos programados por la profesional social de enlace, las causales relacionadas en cada una de ellas, para el periodo reportado se generaron **39** egresos, que se tramitaron por los siguientes conceptos:

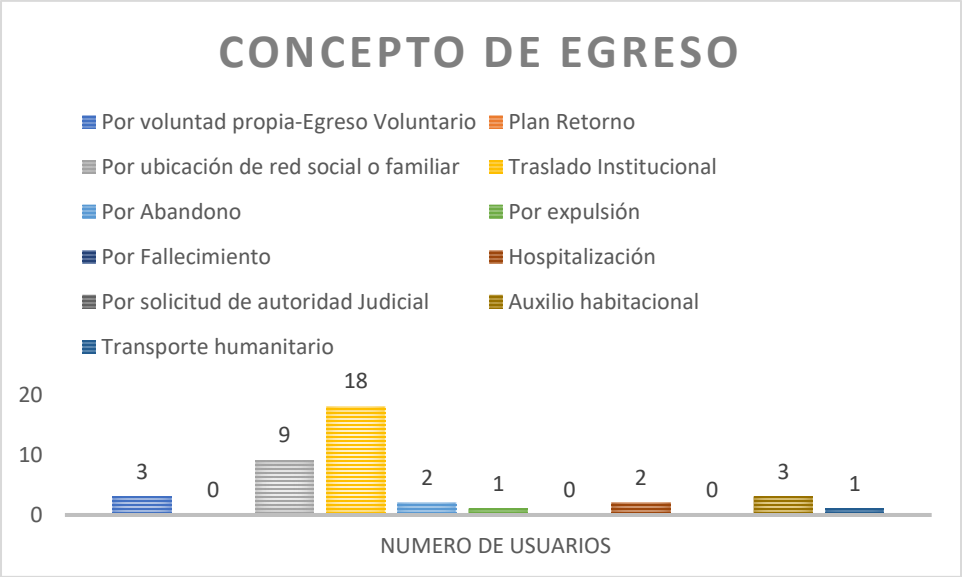
Cuadro 7[8]

CONCEPTOS DE EGRESO	NUMERO DE USUARIOS
Por voluntad propia-Egreso Voluntario	3
Plan Retorno	0
Por ubicación de red social o familiar	9
Traslado Institucional	18
Por Abandono	2
Por expulsión	1
Por Fallecimiento	0

[8] Da cuenta de los motivos de egresos que se presentan durante el periodo.

Hospitalización	2
Por solicitud de autoridad Judicial	0
Auxilio habitacional	3
Transporte humanitario	1
TOTAL:	**39**

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:



USUARIOS QUE EGRESAN Y QUE VIENEN DE OTROS PERIODOS.

Del total de egresos, **13** correspondieron a usuarios que egresaron de periodos anteriores, es decir usuarios que vienen con proceso de ingreso o atención diferentes al periodo entre el 01 y 27 de abril que egresaron durante el periodo por diferentes conceptos así:

Concepto egreso usuarios que vienen de otros periodos	Total usuarios que egresan y vienen de otros periodos
Por voluntad propia-Egreso Voluntario	2

Auxilio habitacional	0
Hospitalización	1
Por ubicación de red social o familiar	3
Transporte humanitario	0
Traslado Institucional	5
Por Abandono	1
Expulsión	1
Total	**13**

CASOS ESPECIALES DEL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023

El operador Corporación Vive, informa que durante el periodo se reportan **2** reingreso de usuario, el cual se describe a continuación:

1. **HECTOR GALLEGO** identificado con cedula de ciudadanía 8282825, fecha de ingreso 01 marzo 2023 por concepto de hospitalización, fecha de egreso 20/03/2023 fecha de reingreso 12/04/203 fecha de egreso 17/04/2023 por concepto traslado institucional.

2. **JUSTO PASTOR CASTAÑO NARANJO** identificado con cedula de ciudadanía 3527211, fecha de ingreso 02/03/2023 por concepto reintegro familiar, fecha de reingreso 11/04/2023, fecha de egreso 14/04/2023 por concepto reintegro familiar.

FALLECIMIENTO

Durante el periodo a informar no se presentaron.

NOTA ACLARATORIA: En los casos donde se presentan las figuras de: egreso voluntario y/o abandono del programa, la Corporación Vive no tiene dentro de sus obligaciones contractuales realizar acciones de contención, esta función está a cargo de la profesional social asignada por la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.

INFORME ATENCIÓN ENFERMERÍA, CUIDADOS Y GESTIONES EN SALUD

De conformidad con las especificaciones técnicas del contrato, y con el fin de garantizar el bienestar de los usuarios durante su estadía, el operador Corporación Vive prestó el servicio de enfermería y cuidados en salud, en horarios diurno y nocturno, función realizada por el personal auxiliar de enfermería disponible y cuidadores; En el presente informe se relacionan las actividades desarrolladas del 1 al 27 de abril de 2023, que en total suman **10.767** y beneficiaron a **103** usuarios, las cuales se describen a continuación (ver cronograma de distribución de turnos).

Actividades

- Se realiza cambios de pañal, posición, lubricación y curaciones a los usuarios que lo requieran.
- Distribuye a todos los usuarios que requieran los implementos de aseo personal.
- Se gestiona lo pertinente frente a la asignación de citas de los usuarios.
- Gestión administrativa autorizaciones médicas en las EPS.
- Gestión administrativa frente al otorgamiento de medicamentos
- Se vela por el cuidado de la dotación de enfermería.
- Prestar servicios de primeros auxilios en salud.
- Apoyar las horas de alimentación de los usuarios.
- Acompañar el traslado en los casos de requerirse atención en salud y gestiones de reubicación del usuario o traslado.
- Acompañamiento de los procesos clínicos de los usuarios.
- Sensibilización frente a la importancia del autocuidado en usuarios de difícil manejo.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA ATENCIONES DEL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023

Cuadro 8[9]

MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	NRO. TOTAL DE ACTIVIDADES
01 AL 27 DE ABRIL	número usuarios que requirieron cambios de pañal	1980
	número de usuarios con alimentación asistida	841
	número de usuarios que requieren baño asistido	891
	Total acicalamientos realizados	1244
	número usuarios que requirieron manejo de vestuario	891
	Total menajes de cama entregados	459
	número de usuarios que requirieron cambio de posición	121
	Total Suministro kit de aseo	1809
	Total que requirieron higiene de dormitorio	459
	usuarios que requirieron acompañamiento médicas, exámenes, reclamo de medicamentos y/o laboratorio	41
	número de asignaciones de citas médicas	4
	total usuarios reclamación medicamentos	13
	Usuarios acompañados en salidas a caminar	44
	Total remisiones de urgencias tramitadas.	5
	número usuarios requirieron asistencia por discapacidad	853
	total usuarios hospitalización	2
	Total registro y suministro de medicamentos a usuarios en (kardex)	1004
	Total usuarios que se practicó toma de signos vitales.	20
	Total usuarios que se les realizó curaciones	47
	Total registro de novedades.	2

[9] Da cuenta del número de actividades realizadas por el área de enfermería durante el periodo reportado.

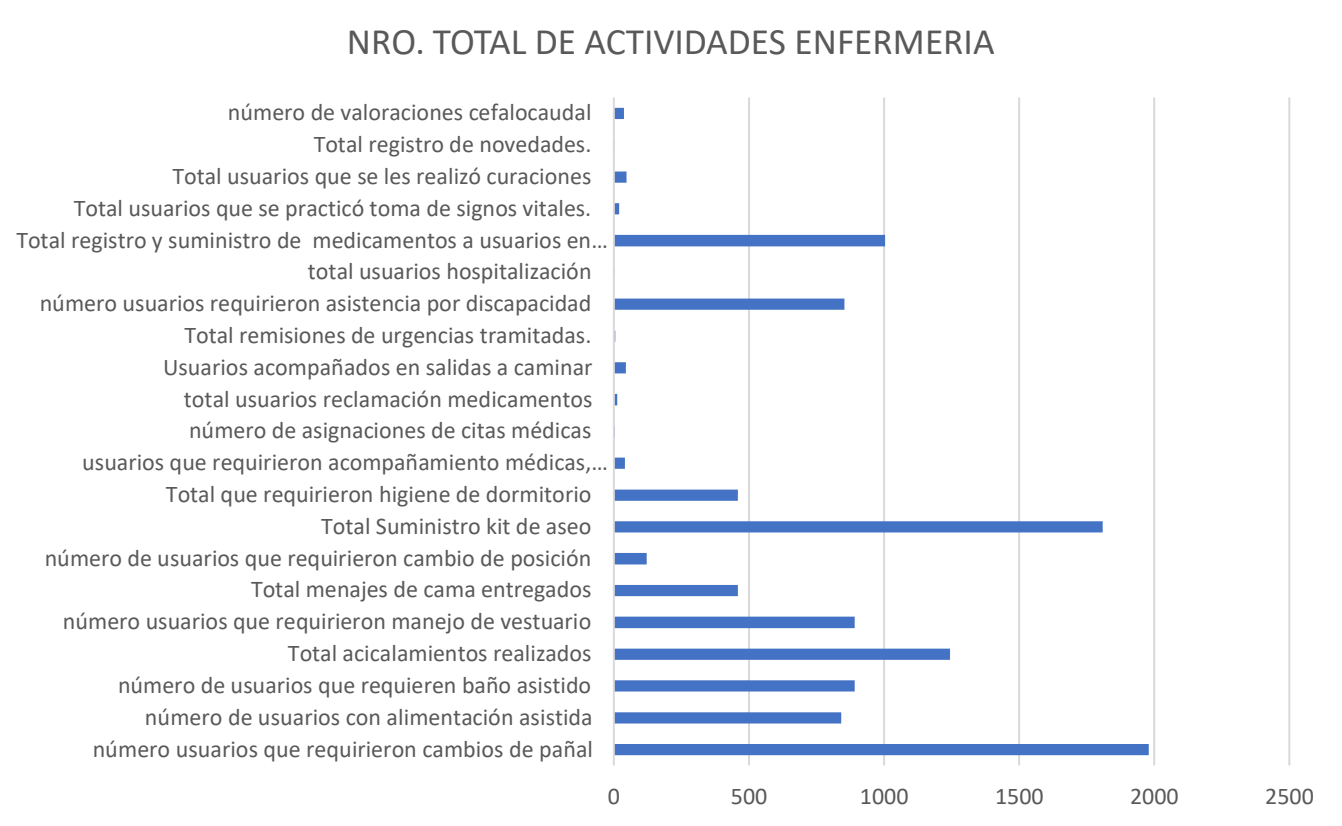
	número de valoraciones cefalocaudal	37
Total atenciones enfermería y cuidados realizados		**10.767**

Las actividades descritas anteriormente, se pueden evidenciar en el siguiente link

Ver anexo 1 actividades enfermería:

Nota: Las acciones descritas anteriormente corresponden a la sumatoria de las atenciones adelantadas de manera reiterativa con los usuarios, ya que algunos usuarios, por su estado de salud, requieren de varias atenciones a lo largo de la estancia y de manera permanente según la funcionalidad.

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:



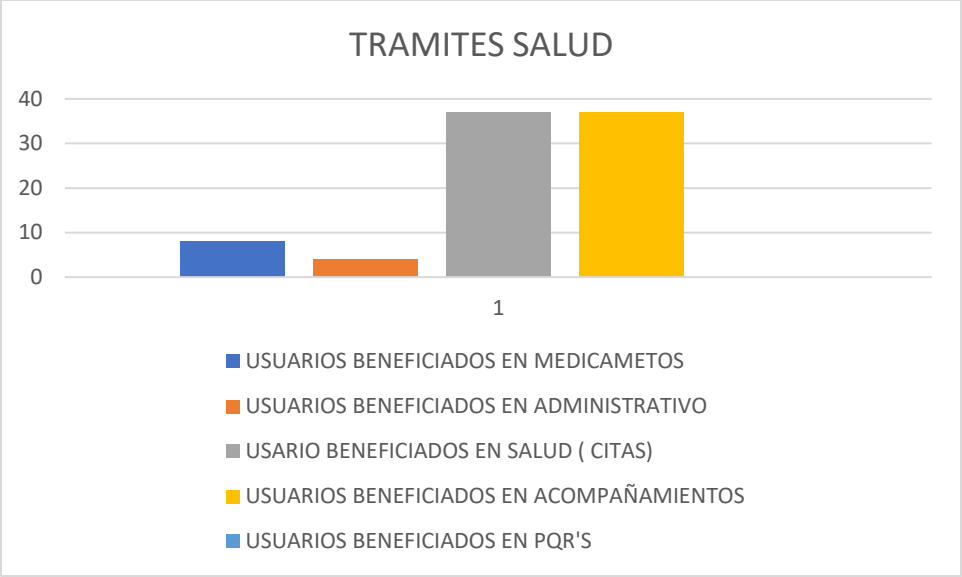
ACTIVIDADES GESTORA EN SALUD

De conformidad con las Especificaciones Técnicas, el operador Corporación Vive, contrató los servicios de una gestora en salud, persona que entre otras desempeñó las siguientes funciones: adquisición de citas médicas de medicina general y medicina especializada, reclamación de medicamentos, acompañamiento a usuarios a citas y exámenes médicos, reclamación de historias clínicas, resultados de exámenes y epicrisis ante las EPS y laboratorios clínicos y visitas hospitalarias. Es necesario aclarar que, por la complejidad del sistema de salud, en muchas oportunidades, estas actividades requirieron varias gestiones para lograr un objetivo final.

De acuerdo con las funciones establecidas, durante el periodo, las gestiones en salud realizadas a los usuarios fueron un total de **52** y se beneficia un total de **27** usuarios así:

TIPO DE TRAMITE	
USUARIOS BENEFICIADOS EN MEDICAMETOS	**8**
USUARIOS BENEFICIADOS EN ADMINISTRATIVO	**4**
USARIO BENEFICIADOS EN SALUD (CITAS)	**37**
USUARIOS BENEFICIADOS EN ACOMPAÑAMIENTOS	**37**
USUARIOS BENEFICIADOS EN PQR'S	**0**
GESTIONES USUARIOS BENEFICIADOS TOTAL	**52**
TOTAL DE USUARIOS BENEFICIADOS	**27**

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:



EVIDENCIAS: A continuación, relacionamos de manera individual el servicio que se prestó a cada usuario, y la gestión realizada, las cuales también pueden verse en el hipervínculo del anexo 2:

Cuadro 9

FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	TRAMITE REALIZADO
1/4/2023	SILAS MOSQUERA	CITA MEDICA
4/4/2023	JAIR ZAMORA	TRANSPORTE ACOMPAÑAMIENTO A URGENCIAS
4/4/2023	MARIA GRACIELA SERNA OCHOA	TRANSPORTE CLINICA VIDA LA 80 IDA Y REGRESO
4/4/2023	JAVIER DE JESUS RAMIREZ ALCARAZ	TRANSPORTE IDA Y REGRESO A PRODIEGO
4/4/2023	CARLOS JULIO GOMEZ	TRANSPORTE CITA ECOGRAFIA
8/04/2023	SILAS MOSQUERA	TRANSPORTE A CITA E PROCEDIMIENTO MENOR VIVA ESTADIO
8/04/2023	MAURICIO PATIÑO	TRANSPORTE CITA MEDICA COMFAMA
10/4/2023	GRACIELA SERNA OCHOA	TRANSPORTE CLINICA VIDA LA 80 IDA Y REGRESO COPAGO
11/4/2023	SILAS MOSQUERA	TRANSPORTE IDA CLINICA LEON XIII

12/4/2023	RAMON GILDARDO	TRANSPORTE UNIDAD INTERMEDIA BELEN
12/4/2023	PEDRO LUIS MUÑOZ	TRANSPORTE UNIDAD INTERMEDIA BELEN URGENCIAS
12/04/2023	REGULO MURILLO	TRANSPORTE CITA SEDE PRADO VIVA 1
12/04/2023	LIBARDO MARTINEZ	TRANSPORTE UNIDAD INTERMEDIA BELEN URGENCIAS
13/4/2023	GRACIELA SERNA OCHOA	TRANSPORTE CITA CLINICA VIDA
13/4/2023	ADOLFO GOMEZ	TRANSPORTE CITA INSTITUTO DEL CORAZON
14/04/2023	MAURICIO PATIÑO	TRANSPORTE CITA ANESTECIOLOGIA
14/4/2023	DAVID QUESADA RIVERA	TRANSPORTE PARA DIALISIS A LA UNIDAD RENAL DAVITA
15/4/2023	MAURICIO PATIÑO	TRANSPORTE IDA Y REGRESO A CLINICA DEL DOLOR CIRUGIA DE VESICULA
15/4/2023	MAURICIO PATIÑO	TRANSPORTE IDA CUIDADORA
17/4/2023	DAVID QUESADA RIVERA	TRANSPORTE DIALISIS DAVITA
17/4/2023	MARIA GRACIELA SERNA OCHOA	TRANSPORTE CLINICA VIDA DE LA 33
18/04/2023	JULIO CESAR FORONDA	TRANSPORTE LABORATORIOS ALMA MATER
19/4/2023	MARIO DE JESUS BEDOYA FRANCO	TRANSPORTE LABORATORIOS LA PILOTO IDA Y REGRESO
19/4/2023	JULIO CESAR FORONDA	TRAMITES INSTITUCIONALES
19/4/2023	OTROS	TRANSPORTE TRANVIA PLAZA SALUD TOTAL
19/4/2023	DAVID QUESADA RIVERA	TRANSPORTE DIALISIS DAVITA
21/4/2023	JAIME VERA	TRANSPORTE IDA Y REGRESO CITA HOSPITAL LA MARIA
21/4/2023	JAIME VERA	TRANSPORTE IDA CUIDADORA Y REGRESO ALTA AL USUARIO HOSPITAL LA MARIA
21/4/2023	DAVID QUESADA RIVERA	TRANSPORTE DIALISIS DAVITA
21/4/2023	SILAS MOSQUERA	TRANSPORTE REGRESO AL ALBERGUE EPS RECLAMAR PROSURE
24/4/2023	WALTER HERRERA	TRANSPORTE TRASLADO UH SAN CRISTOBAL

24/4/2023	BAYRON ISAZA	TRANSPORTE CITA ORTOPEDIA
26/4/2023	REGULO MURILLO	TRANSPORTE PARA CITA MEDICINA INTERNA IDA Y REGRESO VIVA ESTADIO
26/4/2023	MAURICIO PATIÑO	TRANSPORTE REVISION ESPECIALISTA
26/4/2023	CARLOS ALEJANDRO GENGA	TRANSPORTE A CITA MEDICO GENERAL CISAM
26/4/2023	GUILLERMO CADAVID	TRANSPORTE IDA Y REGRESO CITA MEDICO GENERAL CISAM
27/4/2023	JOSE SIGIFREDO FRANCO MONCADA	TRANSPORTE PARA URGENCIAS METRO SALUD IDA Y REGRESO
25/04/2023	PEDRO LUIS MUÑOZ	TRAMITE GESTION CITA
25/04/2023	BLANCA GILMA ROMERO	TRAMITE GESTION CITA
26/04/2023	JAVIER DE JESUS TIRADO	TRAMITE GESTION CITA
26/04/2023	HECTOR GONZALEZ	TRAMITE GESTION CITA

Las actividades descritas anteriormente, se pueden evidenciar en el siguiente hipervínculo:

Ver anexo 2 actividades gestora

Transporte de usuarios

El operador Corporación Vive, informa que, de conformidad con las Especificaciones Técnicas, se le asignó para transporte un presupuesto final, por valor de **$ 1.502.037**; para el periodo reportado entre el 01 de 27 de abril de 2023 y dentro de la prestación del servicio de este, se destinaron recursos por valor de **$ 726.500** y con ello se realizaron atenciones a un total de **44** usuarios, destinación que superó el techo presupuestal del contrato vigente, ya que se contaba con un saldo del mes anterior por valor de $**435.487** pesos; situación que asumió el operador Corporación Vive generando un recurso adicional por valor de **$291.013** pesos, lo anterior con el fin de garantizar las gestiones de salud de los usuarios albergados.

EVIDENCIA: Se presenta una relación detallada de recursos destinados en la prestación de dicho servicio, igualmente recibos de caja menor, según lo dispuesto por el flujo de caja de la organización (Ver hipervínculos anexos):

Ver anexo 3. Consolidado de transporte de usuarios

Cuadro 10[11]

CUADRO EXPLICATIVO USUARIOS BENEFICIADOS CON RECURSO DE TRANSPORTE

FECHA	BENEFICIARIO PAGO	DETALLE	PLACA IDA	CONDUCTOR	PLACA REGRESO	CONDUCTOR	VALOR BASE
1/4/2023	JAVIER MARIN	CITA UNIDAD HOSPITALARIA MANRIQUE	MFY 417	ANDRES FELIPE	TSH 166	LUIS GALVIS	$ 19.550,00
3/4/2023	HERIBERTO MORALES CARDONA	CITA UNIDAD HOSPITALARIA MANRIQUE	ADR150	JUAN PABLO	TSZ929	JUAN CAMILO	$ 15.000,00
1/4/2023	GONZALO ORTIZ	CITA MEDICA	RUU327	CAMILO GOMEZ	FDY724	FEDERICO V	$ 30.000,00
1/4/2023	SILAS MOSQUERA	CITA MEDICA	TIA340	JOSE FERNANDO	FQA194	DANIEL RIOS	$ 30.000,00
1/4/2023	OSCAR ALCIDES CHAVARRIA	CITA HEMODIALISIS	RUV327	ANDRES ESCOBAR	FDY724	JUAN DAVID	$ 7.000,00
3/4/2023	JAVIER RAMIREZ ALCARAZ	CITA TOMOGRAFIA	DCW511	JORGE MARIO	MWW673	JOHAN SEBASTIAN	$ 39.000,00
3/4/2023	JAIR ZAMORA	CITA HOSPITAL LA MARIA	IZA422	SUSANA	IAZ422	SEBASTIAN	$ 26.000,00
3/4/2023	HECTOR EMILIO GONZALES	MEDICO GENERAL UH MANRIQUE	ICR492	JUAN MARINO	MWW673	JUAN CARLOS	$ 16.600,00
1/4/2023	SILAS MOSQUERA	CITA MEDICA	TIA340	GONZALO PEREZ	FQA194	ALVARO TORRES	$ 30.000,00
4/4/2023	JAIR ZAMORA	TRANSPORTE ACOMPAÑAMIENTO A URGENCIAS	RIG021	JUAN PABLO			$ 10.000,00
4/4/2023	MARIA GRACIELA SERNA OCHOA	TRANSPORTE CLINICA VIDA LA 80 IDA Y REGRESO	KHL690	CARLOS PEREZ	FAS741	JOSE PINEDA	$ 26.300,00
4/4/2023	JAVIER DE JESUS RAMIREZ ALCARAZ	TRANSPORTE IDA Y REGRESO A PRODIEGO	LCV571	SEBASTIAN FORONDA	KAR888	PEDRO GIL	$ 12.000,00
4/4/2023	CARLOS JULIO GOMEZ	TRANSPORTE CITA ECOGRAFIA	CMZ266	CARLOS BETANCUR	TSZ929	MARIO BERRIO	$ 14.000,00
10/4/2023	GRACIELA SERNA OCHOA	TRANSPORTE RECLAMAR MEDICAMENTOS	TRANSPORTE PUBLICO				$ 10.000,00
8/4/2023	SILAS MOSQUERA	TRANSPORTE A CITA E PROCEDIMIENTO	STU818	DARIO TORRES			$ 23.000,00

		MENOR VIVA ESTADIO					
8/4/2023	MAURICIO PATIÑO	TRANSPORTE CITA MEDICA COMFAMA	TRANSPORTE PUBLICO				$ 6.000,00
11/4/2023	SILAS MOSQUERA	TRANSPORTE IDA CLINICA LEON XIII	TRANSPORTE PUBLICO				$ 6.000,00
12/4/2023	RAMON GILDARDO	TRANSPORTE UNIDAD INTERMEDIA BELEN	TRANSPORTE PUBLICO				$ 6.000,00
12/4/2023	PEDRO LUIS MUÑOZ	TRANSPORTE UNIDAD INTERMEDIA BELEN URGENCIAS	IWZ452	FRANCISCO PUERTA			$ 12.000,00
12/4/2023	REGULO MURILLO	TRANSPORTE CITA SEDE PRADO VIVA 1	GFX 125	BERNARDO POSADA			$ 6.800,00
12/4/2023	LIBARDO MARTINEZ	TRANSPORTE UNIDAD INTERMEDIA BELEN URGENCIAS	UDZ792	ARLEY FERNANDEZ	JPX799	RAMIRO GOMEZ	$ 26.000,00
13/4/2023	GRACIELA SERNA OCHOA	TRANSPORTE CITA CLINICA VIDA	MFZ953	MATEO BORGOÑA	MFZ953	MATEO BORGOÑA	$ 20.000,00
13/4/2023	ADOLFO GOMEZ	TRANSPORTE CITA INSTITUTO DEL CORAZON	TTM959	CARLOS MARIO MAZO	LAW769	STEVEN VASCO	$ 14.950,00
14/4/2023	MAURICIO PATIÑO	TRANSPORTE CITA ANESTECIOLOGIA	TRANSPORTE PUBLICO				$ 7.000,00
14/4/2023	DAVID QUESADA RIVERA	TRANSPORTE PARA DIALISIS A LA UNIDAD RENAL DAVITA	TRANSPORTE PUBLICO				$ 7.000,00
15/4/2023	MAURICIO PATIÑO	TRANSPORTE IDA Y REGRESO A CLINICA DEL DOLOR CIRUGIA DE VESICULA	MOL464	CARLOS BETANCUR			$ 30.000,00
15/4/2023	MAURICIO PATIÑO	TRANSPORTE IDA CUIDADORA	RLY557	MARIO ANDRES RAMIREZ			$ 10.000,00
17/4/2023	DAVID QUESADA RIVERA	TRANSPORTE DIALISIS DAVITA	TRANSPORTE PUBLICO				$ 7.000,00
17/4/2023	MARIA GRACIELA SERNA OCHOA	TRANSPORTE CLINICA VIDA DE LA 33	JYY488	JAIDER ESTEBAN	IAX118	HUMBERTO DE JESUS	$ 20.000,00
18/4/2023	JULIO CESAR FORONDA	TRANSPORTE LABORATORIOS ALMA MATER	MMU461	JHON ALEXI	ICZ336	CARLOS BUSTMENTE	$ 12.000,00
19/4/2023	MARIO DE JESUS BEDOYA FRANCO	TRANSPORTE LABORATORIOS LA PILOTO IDA Y REGRESO	CVQ180	YESIE FERNEI	STZ780	WALTER ALEYSER	$ 15.000,00
19/4/2023	FERNANDO CESAR FORONDA	TRAMITES INSTITUCIONALES	TTM367	JHON BAIRON			$ 20.000,00
19/4/2023	DAVID QUESADA RIVERA	TRANSPORTE DIALISIS DAVITA	TRANSPORTE PUBLICO				$ 7.000,00

21/4/2023	JAIME VERA	TRANSPORTE IDA Y REGRESO CITA HOSPITAL LA MARIA	MOP365	GONZALO PEREZ	MOP365	GONZALO PEREZ	$ 20.000,00
21/4/2023	JAIME VERA	TRANSPORTE IDA CUIDADORA Y REGRESO ALTA AL USUARIO HOSPITAL LA MARIA	SNY478	JHON SEPULVEDA			$ 28.000,00
21/4/2023	DAVID QUESADA RIVERA	TRANSPORTE DIALISIS DAVITA	TRANSPORTE PUBLICO				$ 7.000,00
21/4/2023	SILAS MOSQUERA	TRANSPORTE REGRESO AL ALBERGUE EPS RECLAMAR PROSURE	RLY557	MARIO ANDRES FORONDA			$ 10.800,00
24/4/2023	WALTER HERRERA	TRANSPORTE TRASLADO UH SAN CRISTOBAL	FGM442	CARLOS SARMIENTO	RIF898	JULIAN ISAZA	$ 27.500,00
24/4/2023	BAYRON ISAZA	TRANSPORTE CITA ORTOPEDIA	TRANSPORTE PUBLICO				$ 7.000,00
26/4/2023	REGULO MURILLO	TRANSPORTE PARA CITA MEDICINA INTERNA IDA Y REGRESO VIVA ESTADIO	KIZ725	SANTIAGO ANDRES			$ 20.000,00
26/4/2023	MAURICIO PATIÑO	TRANSPORTE REVISION ESPECIALISTA	TRANSPORTE PUBLICO				$ 10.000,00
26/4/2023	CARLOS ALEJANDRO GENGA	TRANSPORTE A CITA MEDICO GENERAL CISAM	IJK456	JHONATHAN FERNEY BEDOYA	RFG521	ANDERSON FERREIRA	$ 13.000,00
26/4/2023	GUILLERMO CADAVID	TRANSPORTE IDA Y REGRESO CITA MEDICO GENERAL CISAM	FWL927	SIMON JAIBEIT	GJY053	ANDRES FELIPE	$ 22.000,00
27/4/2023	JOSE SIGIFREDO FRANCO MONCADA	TRANSPORTE PARA URGENCIAS METRO SALUD IDA Y REGRESO	HZP000	GUSTAVO PEREIRA	FHJ593	BERNARDO GOMEZ	$ 20.000,00
TOTAL RECURSO EJECUTADO							**$ 726.500,00**
TOTAL USUARIOS BENEFICIADOS							**44**

Los soportes de entrega de recurso se pueden evidenciar en los anexos descritos a continuación

Ver anexo 4: Trasporte usuario 1:

RESTABLECIMIENTO DE LA IDENTIDAD

De conformidad con las Especificaciones Técnicas, se cuenta para prestar este servicio, con un presupuesto por valor de **$275.000**; durante el periodo a informar 01 al 27 de abril de 2023

se realizaron dos trámites correspondientes a restablecimiento de identidad, por valor de **177.600** pesos, quedando un saldo disponible un total de **$35.200.**

SERVICIO DE BODEGA PARA EL PERIODO DEL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023

De conformidad con las especificaciones técnicas, el operador Corporación Vive prestó servicio de bodegaje y custodia de equipaje, para los usuarios albergados; durante la vigencia contractual dicho servicio benefició a **28** usuarios(as).

A continuación, relacionamos los usuarios (as) beneficiados:

1. JAVIER MARIN
2. JOSE GENTIL OSPINA
3. JOSE ALVARO PATIÑO
4. JULIO CESAR FORONDA
5. CARLOS JULIO RAMIREZ
6. CARLOS ARTURO GOMEZ
7. CARLOS ALBERTO ZAPATA
8. JAVIER RAMIREZ RESTREPO
9. ROGELIO PIEDRAHITA
10. LUIS CARLOS ROJAS
11. MARTIN RUIZ
12. ANGEL HENAO
13. NELSON DE JESUS VILLALOBOS
14. TEODULIO MARIN
15. CARLOS ARTURO GOMEZ
16. BLANCA GILMA ROMERO
17. MAURICIO MARIA PATIÑO
18. ISABEL CRISTINA VASQUEZ MARIN
19. AURA ESCOBAR
20. REGULO MURRILLO
21. HECTOR EMILIO GONZALEZ MANRIQUE
22. JAIME ORREGO
23. ADOLFO GOMEZ TABORDA
24. FROILAN GAMBOA
25. MARIA DE JESUS MONTOYA
26. LUZ AMPARO ECHEVERRY
27. LIBARDO ENRIQUE MARTINEZ BRUNO
28. JAIME SERNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Bodega sede emergencias (**Registro tomado el 27/04/2023, 11:00 HORAS).**

NOTA: *El servicio de bodega es prestado por la Corporación VIVE como cumplimiento a las especificaciones técnicas, según las Especificaciones Técnicas, no fue costeado, motivo por el cual las evidencias, son solo registrales de los beneficiarios y fotográficas.

INFORME NUTRICIONAL DEL 1 AL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2023

Para el periodo del 1 al 27 de abril se realizó valoración global y clasificación del Índice de Masa Corporal para identificar el perfil nutricional de los usuarios que ingresaron a la Corporación permitiendo ajustar su alimentación a las necesidades individuales sin ninguna novedad para este periodo, Sé valoraron 37 usuarios con ayudas antropométricas como peso corporal, estatura y en casos específicos pliegues subcutáneos y perímetros. Para determinar el requerimiento nutricional y el tipo de dieta requerida.

Las actividades del nutricionista-dietista en el albergue de la Corporación están enfocadas a la valoración nutricional de los usuarios de diferentes grupos de población, realizar actividades de formación en materia de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria, contribuir a la preservación o recuperación del estado nutricional durante su estancia, a través de la programación de una alimentación balanceada y ajustada a los estándares contratados.

Dentro del proceso organizacional de la Corporación VIVE, se procura el sostenimiento de estándares adecuados en la alimentación bajo un criterio de dignificación y garantía en el servicio, por lo que se disponen alimentos con calidad, valores nutricionales específicos y horarios aptos para el consumo de los usuarios, que detallamos en el siguiente cuadro adjunto:

HORARIO ENTREGA DE ALIMENTOS DURANTE EL 1 DE ABRIL HASTA EL 27 DE ABRIL.

HORA	DESCRIPCION DE ALIMENTO	ENCARGADO
7:30am a 8:30am	Desayuno	Manipuladoras de alimento
10:00am a 10:30am	Media mañana	Manipuladoras de alimento
12:30pm a 1:30pm	Almuerzo	Manipuladoras de alimento
3:30pm a 4pm	Algo	Manipuladoras de alimento
6:00pm a 7:00pm	Cena	Manipuladoras de alimento
8:30pm a 09:00pm	Merienda	Manipuladoras de alimento

Esta actividad brinda la oportunidad de verificar la calidad de los alimentos preparados servidos y la aceptación por parte de los usuarios.

MOMENTO DE LA ALIMENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL ALBERGUE





Fotografias 18/04/2023

Acompañamiento en el servicio de alimentación y al personal manipulador de alimentos

Adicionalmente se asesoró al personal relacionado con el servicio de alimentación en los procesos requeridos para el cumplimiento de las bases técnicas contratadas y la garantía de la calidad en lo referente a los procedimientos de manejo de materia prima y la preparación y servida de alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación del albergue de la Corporación.

Las actividades susceptibles de desarrollar relacionada con los objetivos nutricionales en el albergue están focalizadas a las siguientes acciones:

Se verifico las condiciones higiénicas sanitarias ejecutadas por las manipuladoras en el servicio de alimentación.

La verificación y la asesoría al personal del servicio de alimentación se realizó durante los días que el nutricionista estuvo en el albergue, se hizo énfasis en las buenas prácticas de manufactura consignadas en el plan de saneamiento básico: programa de limpieza y desinfección, programa de residuos sólidos y programa de fumigación.

Se realizó acompañamiento constante para realizar realimentación continua de tal manera que cumplan los objetivos de los procesos del servicio de alimentación, este acompañamiento es diario y busca la respuesta oportuna y adecuada frente a situación propias del servicio.

Revisión de carpetas para verificar cumplimiento en diligenciamiento de formatos, la cual permitió identificar el desarrollando de manera adecuada la documentación de procesos, de igual manera se observó cumplimiento en el control de puntos críticos por medio de toma de temperatura de alimentos durante el recibo, la producción y la distribución, y toma de temperatura a equipos de frio (refrigeración y congelación) además de registro de actividades de los procesos de limpieza y desinfección, Seguimiento a gramaje de preparaciones servidas y registro diario del PH y cloro del agua para el consumo de las cuales se evidencia cumplimiento.

Ver anexo 5: formatos servicio de alimentación diligenciados

PLAN DE CAPACITACION

De conformidad con las Especificaciones técnicas, y las normas que lo obligan, el operador Corporación Vive, diseño el plan de capacitación, tanto para usuarios como para personal, especialmente manipuladores de alimentos, los cuales se detallan así:

Capacitación al personal manipulador de alimentos:

Se realizó capacitación al personal manipulador de alimento el día **24 de abril** donde se utilizó una metodología lúdica participativo con participación de **3 asistentes**, el objetivo principal de esta capacitación fue realimentar sobre la importancia de conocer los riesgos que conllevan las enfermedades transmitidas por alimentos. Cada año, unos 48 millones de personas se enferman por consumir alimentos contaminados. Las causas comunes incluyen bacterias y virus. Con menos frecuencia, la causa puede ser un parásito o un químico dañino, como una gran cantidad de pesticidas. Los síntomas de enfermedades transmitidas por los alimentos dependen de la causa. Pueden ser leves o severas. Por lo general incluyen: Malestar estomacal, Cólicos abdominales, Náusea y vómitos, Diarrea, Fiebre, Deshidratación. La

mayoría de las enfermedades transmitidas por los alimentos son agudas. Esto significa que ocurren de repente y duran poco tiempo.

Ver anexo 6: acta de capacitación y listado de asistencia personal manipulador de alimentos y empleados.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fotografias 24/04/2023

Capacitación a usuarios:

Se realizó capacitación “Alimentos saludables”. **El día 26 de abril del 2023**, donde participaron **20 asistentes,** Esta actividad está enfocada a motivar a los usuarios para que interactúen entre ellos y aprendan sobre los componentes de una alimentación saludable como pilar fundamental de su autocuidado. Para el mes de abril se capacito en el tema de alimentos saludables el cual consiste en ingerir una variedad de alimentos que nos brinden los nutrientes que necesitamos para mantenernos sanos, sentirnos bien y tener energía. Estos nutrientes incluyen las proteínas, los carbohidratos, las grasas, el agua, las vitaminas y los minerales. La nutrición es importante para todos. Combinada con la actividad física y un peso saludable, la buena alimentación es una forma excelente de ayudar a tu cuerpo a mantenerse fuerte y saludable. Si tenemos antecedentes de alguna enfermedad o se encuentra en algún tratamiento clínico, la buena alimentación es especialmente importante. Teniendo en cuenta que lo que se come puede influir en el sistema inmunitario, estado de ánimo y nivel de energía.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA






Fotografías 26/04/2023

Ver anexo 7: acta de capacitación y listado de asistencia usuarios participantes.

VALORACIÓN NUTRICIONAL

La valoración nutricional global se realizó a todos los usuarios que ingresaron al albergue en el periodo 1 al 27 de abril y se priorizo la atención a los usuarios con mayor riesgo nutricional, usuarios vulnerables con compromiso nutricional o con evidencia de riesgo por patologías que requiere ajustes. La valoración permitió programar y ajustar los planes de alimentación de cada usuario según sus requerimientos individuales.

En este periodo se continúa trabajando en la garantía una alimentación ajustada a las especificaciones técnicas, a las condiciones individuales de los usuarios y se realizó acompañamiento en los procesos de producción y servida la alimentación ofrecida a los usuarios.

Respecto a la alimentación ofrecida, en general se observó una buena aceptación de la alimentación institucional, reflejado en la baja cantidad de sobras.

CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL USUARIOS

Es un proceso que se realiza a todos los integrantes del grupo familiar, que ingresan al albergue, donde se efectúa la valoración global y clasificación de su Índice de Masa Corporal, para identificar el perfil nutricional de los usuarios de la Corporación y ajustar su alimentación a las necesidades individuales y si lo amerita ordenar una dieta especial requerida.

Se realizó valoración nutricional a 37 usuarios que ingresaron al programa en la corporación, dicho número de usuarios corresponde al 100% en el periodo del 1 al 27 de abril. Del total de usuarios que venían del mes anterior, fueron valorados 17 usuarios.





Fotografias 21/04/2023

Ver anexo 8: listado de usuarios atendidos durante el periodo comprendido entre el 1/04/2023 al 27/04/2023 por el profesional nutricionista.

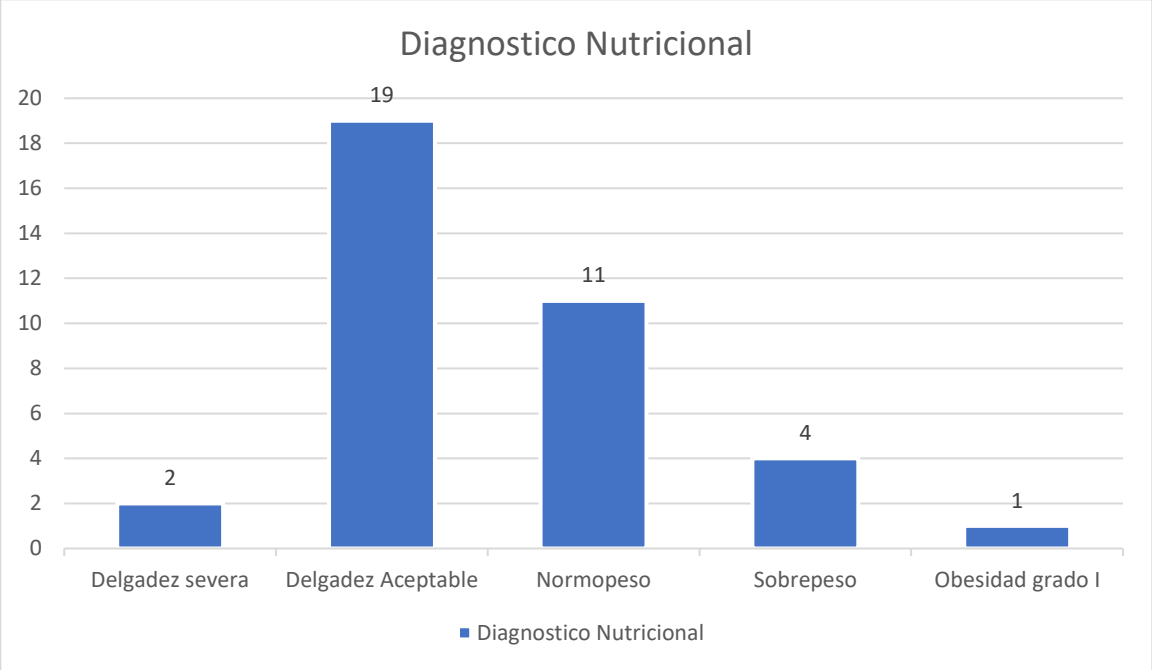
PROGRAMACION DE DIETAS TERAPEUTETICAS O ESPECIALES.

Programación de dietas terapéuticas o especiales a los usuarios que lo requieran y orientación para su manejo a procesadoras de alimentos y administradores de los albergues. Esta actividad tiene como objetivo ajustar la alimentación a las necesidades particulares de usuarios que presentan patologías o condiciones nutricionales que ameritan cambios en su dieta para recuperar un adecuado estado nutricional o evitar descompensación orgánica a causa de alimentación inadecuada o una enfermedad.

CLASIFICACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS USUARIOS: Después de realizar la evaluación nutricional por IMC se obtienen los siguientes resultados:

MES	CLASIFICACIÓN ESTADO NUTRICIONAL	USUARIOS NUEVOS
Desde el 1/04/2023 - 27/04/2023	Delgadez severa	2
	Delgadez moderada	0
	Delgadez Aceptable	19
	Peso adecuado	11
	Sobrepeso	4
	Obesidad Grado I	1
	Obesidad Grado II	0
	Obesidad Grado III	0
		TOTAL 37

El cuadro anterior hace referencia al estado nutricional de los usuarios que ingresaron durante el 1 al 27 de abril.



Clasificación nutricional

•	**Delgadez Severa:**	2 Usuarios	Corresponde al 6 %
•	**Delgadez Aceptable**:	19 Usuarios	Corresponde al 49 %
	Obesidad Grado I	1 Usuario	Corresponde al 3 %
•	**Normopeso:**	11 Usuarios	Corresponde al 30 %
•	**Sobrepeso:**	4 Usuarios	Corresponde al 12 %
	TOTAL:		**100 %**

Después de hacer valoración nutricional inicial y observar el consumo de alimentos y la tolerancia a los mismos, los usuarios con delgadez severa y los usuarios con delgadez aceptable se les brindó una dieta hipercalórica y multivitamínico. Por su parte a los usuarios con Sobrepeso se les ofreció dieta normocalorica debido a que su exceso de peso no es significativo lo anterior considerando que la alimentación ofrecida en la institución es variada y equilibrada, sin embargo, se realizara seguimiento al estado nutricional. El usuario con obesidad grado I se le inicio dieta controlada en carbohidratos simples (azucares y dulces) se estudió afondo estado clínico incluyendo función cardiovascular teniendo en cuenta que en la mayoría de casos se presentan riesgos de enfermedades crónicas asociadas no transmisibles como diabetes tipo II, hipertensión arterial, hipotiroidismo entre otros para determinación de restricciones en la dieta hipocalórica.

CASOS ESPECIALES QUE SE PRESENTARON DENTRO DE LA VALORACIÓN Y ATENCIÓN NUTRICIONAL

El **48.5 %** de usuarios que ingresaron, presentan un marcado índice de malnutrición global que conlleva a un tratamiento nutricional oportuno para iniciar recuperación y evitar complicación de salud a mediano o largo plazo, los resultados obtenidos son los siguientes:(Ver relación en cuadro adjunto).

MES	RESULTADOS PARACLÍNICOS	DIAGNÓSTICO
Desde el 1/04/2023 - 27/04/2023	Dislipidemia	3
	Diabetes mellitus	5
	Hipertensión Arterial	13
	hipotiroidismo	3
	Enfermedad pulmonar obstructiva	2
TOTAL		**26**

De los 37 usuarios que ingresaron al programa de emergencia entre el periodo del 1 al 27 de abril. Se pudieron identificar diagnósticos especiales entre estos algunos simultáneos como 2 usuarios con hipertensión arterial y diabetes mellitus, 3 usuarios con diabetes mellitus y dislipidemia asociado a hipotiroidismo, 2 usuarios con enfermedad pulmonar obstructiva e hipertensión arterial. 9 usuarios con solo hipertensión arterial.

Lo anterior se favoreció teniendo en cuenta que 13 usuarios tenían su historia clínica y paraclínicos en físico, Mientras que otros fueron detectados por antecedentes e información brindada por el usuario, apoyándonos de equipos como glucómetro y tensiómetro para detectar riesgos como hipertensión arterial, llevando desde el área de nutrición la prescripción de una dieta controlada en líquidos, alta en antioxidantes, hipograsa, hipoglúcida, hiposódica y desde el área de enfermería inicio de medicamentos que contribuya con el mejoramiento de estas condiciones.

La orientación y educación es fundamental para el manejo de dietas especiales, las cuales se programan al ingreso del usuario que lo requiera y se evalúa periódicamente los planes dietéticos especiales para realizar los ajustes necesarios, para garantizar el manejo dietético individual.

Adicionalmente se realizó valoración nutricional individual a los usuarios nuevos adultos mayores con compromiso nutricional o a usuarios que requirieron cambios en su alimentación debido a alergias, intolerancias o patologías que requieren ajustes dietéticos.

En este periodo se hizo seguimiento al estado nutricional de 17 usuarios que estaban desde el mes anterior en el albergue, con el fin de evaluar cambios en estado nutricional durante la permanencia en el programa, de los 17 usuarios evaluados 3 presentaron delgadez moderada los cuales se les ofreció formula polimérica Hipercalórica hiperproteica con el objetivo de complementar alimentación y adecuar estado nutricional, 8 usuarios presentaron peso insuficiente con ganancia de peso e índice de masa corporal este mes. 5 usuarios con adecuado estado nutricional y 1 usuario con sobrepeso.

ESTADO NUTRICIONAL USUARIOS QUE PERMENECIAN EN EL ALBERGUE

De conformidad con las Especificaciones técnicas, el operador hizo seguimiento a las valoraciones nutricionales de usuarios que permanecieron en el albergue, donde se obtuvo los siguientes resultados:

MES	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL	USUARIOS QUE VENÍAN
Desde el 1/04/2023 - 27/04/2023	Delgadez severa	0
	Delgadez moderada	3
	Delgadez Aceptable	8
	Peso adecuado	5
	Sobrepeso	1
	Obesidad Grado I	0
	Obesidad Grado II	0
	Obesidad Grado III	0
TOTAL		**17**

La valoración nutricional global se realizó a todos los usuarios que ingresaron al albergue del 1 al 27 de abril, se priorizo la atención a los usuarios con mayor riesgo nutricional, vulnerables con compromiso nutricional o con evidencia de riesgo por patologías que requirieron ajustes en los planes de alimentación de cada usuario según su requerimiento individual.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas, se anexan los indicadores de gestiones realizadas por el área de nutrición del 1 al 27 de abril de 2023.

Número total de personas evaluadas	37 usuarios
Numero de evaluaciones por IMC en el periodo.	37 usuarios
Planes de alimentación formulados	21
Valoraciones nutricionales en el periodo	37
Casos especiales	26
Resultados paraclínicos al mes	13 usuarios con resultados clinicos
Seguimientos nutricionales:	17
dietas especiales con base a seguimientos	12 usuarios
Capacitaciones Manipuladores de alimentos: 1	3 asistentes
Capacitaciones Usuarios: 1	20 asistentes
Muestras microbiológicas:	0
Contra muestras	0
Número de controles realizados en el servicio de alimentación:	2 controles / 2 promedio semanal
Total de servicios derivación de dietas:	22 dietas especiales
Porcentaje medición de sobras:	3 % con baja aceptación a los siguientes alimentos.
Alimento con poca aceptación:	Remolacha
Número de veces que ejecuto el programa de limpieza y desinfección	27 veces
Fumigación:	1
Rastreo microbiológico	0
Mantenimiento de equipos:	Equipo de frio # 3
Capacitación residuos sólidos en el mes	1 – realizado al personal manipulador de alimentos

Total de servicios producidos en el periodo 1 al 27 de abril.	8.566

LOGROS Y DIFICULTADES EN LA EVALUACION NUTRICIONAL

LOGROS

-Valoración nutricional del 100% de los usuarios que llegaron a la corporación VIVE en el periodo 1 al 27 de abril por diferentes dificultades socioeconómicas, permitiendo identificar aquellos con problemas clínicos entre ellos bajo peso, desnutrición leve y en caso contrario sobrepeso y obesidad.

-Inicio de tratamiento con fórmulas poliméricas y dietas especiales para aquellos usuarios que lo necesitaban con el fin de recuperar su estado nutricional.

-Usuarios con diagnóstico de enfermedades metabólicas como diabetes, enfermedad cardiovascular e hipertensión entre otras son estabilizados por medio de una adecuada intervención nutricional.

-Se ofreció alimentación ajustada a las especificaciones técnicas, condiciones individuales de los usuarios y ajustada a las BPM para la garantía de la inocuidad del producto final servido.

-Se realizó acompañamiento a las manipuladoras de alimentos de la corporación para ajustar la producción de alimentos a los procesos garantizando la inocuidad en la preparación de la alimentación. Se continúa reforzando en este periodo el diligenciamiento de formatos y procesos de producción.

DIFICULTADES.

-Contar con más apoyo nutricional como formulas infantiles y de adultos para facilitar el tratamiento de aquellos usuarios que son diagnosticados con mayor grado de desnutrición.

PLAN DE FUMIGACION

De conformidad con las Especificaciones Técnicas el operador Corporación Vive, realizó el plan de Fumigación, con el control de plagas periódicamente con el objetivo de establecer estrategias de vigilancia y control integral como sistema de prevención y protección de todas las áreas y de esta manera mantener un ambiente sano e inocuo y evitar la contaminación de los alimentos. Para el mes de abril se llevó a cabo el día 14/04/2023 un refuerzo en lugares estratégicos como habitaciones, servicio de alimentación y corredor para erradicar por un buen periodo la presencia de plagas (Ver certificación de la empresa que presto el servicio).

Ver anexo 9: certificado control de plagas

PLAN DE RASTREOS MICROBIOLÓGICOS

De conformidad con las especificaciones técnicas y con el objetivo de verificar la calidad e inocuidad de los alimentos, se realizan trimestralmente pruebas microbiológicas a algunas superficies y a manipuladores de alimentos durante el mes de abril no se realizó rastreo microbiológico teniendo en cuenta que se realizó el mes de marzo, el próximo se tiene programado para el mes de junio del año 2023.

Ver anexo 10: últimos resultados microbiológicos

OTRAS ACTIVIDADES//

Diligenciamiento de formatos

Se garantizó la disponibilidad de formatos los cuales se imprimen mensualmente o cada vez que lo requiera el Servicio. Se revisa diligenciamiento.

Proceso de producción de alimentos

Se realizó seguimiento en el momento de la preparación y servida de alimentos.

CONCLUSIONES

Las actividades de nutrición continúan enfocadas en:

Monitoreo en el proceso de producción de la alimentación y el consumo de la misma, el cuál permita corregir oportunamente las desviaciones para garantizar no solo la oportunidad, sino la calidad del servicio y evitar consecuencias derivadas del deterioro nutricional o el consumo de alimentación manipulada bajo condiciones de riesgo.

Se observó buena aceptación general de la alimentación ofrecida, la cual se ajusta a los lineamientos de las bases técnicas contratadas y a las necesidades particulares de los usuarios que lo requieren.

EVIDENCIA:

VALORACIÓN NUTRICIONAL DETALLADA POR CADA USURIO ATENDIDO:

Se realizó valoración nutricional global para obtener la clasificación nutricional a los usuarios admitidos en el albergue, en el periodo del 1 al 27 de abril de 2023, los cuales se relacionan a continuación:

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PESO (Kg)	TALLA (mt)	DX NUTRICIONAL
1	Ronald Alfredo Ortiz Machado	1143408171	05/09/1998	24	60	1.74	Normopeso
2	Edgar Uribe	1192468903	31/10/1958	64	47.4	1.57	Delgadez Aceptable
3	Diomedes De Jesús Montoya	8334074	15/03/1951	72	69	1.75	Normopeso
4	Alonso Barrios Sánchez	98455796	16/07/1967	55	63.4	1.63	Normopeso
5	Luz Dalí Muriel Isaza	1039678483	09/06/1953	69	79	1.65	Sobrepeso
6	Guillermo De Jesús Gonzales Cárdenas	70046138	29/03/1953	70	43.2	1.48	Delgadez Aceptable

7	Justo Pastor Castaño Naranjo	3527211	01/02/1945	78	53.7	1.63	Delgadez Aceptable
8	Maria De Jesús Montoya	28004363	14/04/1930	92	48	1.49	Delgadez Aceptable
9	David Quesada Zarate	12135233	24/01/1968	55	64	1.80	Delgadez Aceptable
10	Jaime Vera Suarez	3663102	25/09/1946	76	54	1.64	Delgadez Aceptable
11	Marco Julio Echeverry Cano	10061388	13/09/1947	75	64	1.70	Normopeso
12	Ramón Emilio Giraldo	71628879	28/07/1958	64	76	1.69	Sobrepeso
13	Héctor De Jesús Gallego Monsalve	8239389	19/03/1932	90	34.5	1.53	Delgadez Severa
14	Amparo Del Socorro Vásquez	32277212	06/07/1950	74	47.8	1.54	Delgadez Aceptable
15	Luis Darío Usuga Ochoa	6705480	03/08/1957	65	65	1.60	Normopeso
16	María Restrepo	Sin Dato	Sin Dato	50	46.9	1.56	Delgadez Aceptable
17	Norberto Ocampo Soto	628974	Sin Dato	82	71.3	1.64	Normopeso
18	Luz Marina Montoya Zapata	21364562	25/10/1942	80	44.2	1.63	Delgadez Severa
19	Anabel Melisa Márquez	1047455427	12/07/1986	36	62	1.68	Normopeso
20	Byron Isaza Barrientos	70559266	10/05/1963	59	69.3	1.90	Delgadez Aceptable
21	Walter De Jesús Herrera	3614101	11/07/1943	79	72.6	1.80	Normopeso
22	Yolanda Corromoto Martin Pereira	790568	24/03/1964	59	47.5	1.64	Delgadez Aceptable
23	Ramona Corromoto Pereira	3706760	30/09/1943	79	69.2	1.70	Normopeso
24	Luis Alfonso Charrúa	4544671	22/01/1945	78	48.8	1.60	Delgadez Aceptable
25	José Sigifredo Franco Moncada	70410550	16/04/1950	73	49	1.52	Delgadez Aceptable
26	Luis Norbey Rave	70661931	01/03/1967	56	51	1.66	Delgadez Aceptable
27	Norma Isabel Castilla Betancourt	26023229	31/12/1950	72	80.9	1.54	Obesidad Grado I

28	Elon Jessen Kristensen	204902619	13/12/1957	65	59	1.80	Delgadez Aceptable
29	Gloria Milady Chavarría	43972448	01/04/1983	40	45.1	1.57	Delgadez Aceptable
30	Miguel Gerardo Wilchez Fuentes	74369505	01/01/1974	49	58.4	1.70	Normopeso
31	María Lucelina Vélez Montoya	21373310	12/01/1943	80	57.1	1.65	Delgadez Aceptable
32	Jose Ildolfo Agudelo Vasquez	4485189	27/01/1960	63	69	165	Sobrepeso
33	Nemesis Mosquera Vaolis	1037571237	24/07/1983	39	74	167	Sobrepeso
34	Juan David Mosquera Vaolis	1128025536	05/08/2014	8	20	1.13	Delgadez Aceptable
35	Melany Ocanto Mosquera	1013377615	19/12/2021	1	9.5	75.5	Delgadez Aceptable
36	Gennier Mosquera Mena	4830724	20/01/1950	73	54	1.67	Delgadez Aceptable
37	Gloria Amparo Londoño	21976166	05/05/1954	68	58	1.65	Normopeso

INFORME DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

De conformidad con las especificaciones técnicas, el operador Corporación Vive informa que durante el periodo correspondiente al 01 de abril y hasta el 27 de abril de 2023 se brindó un total de **51** atenciones psicosociales que beneficiaron a **523** personas así:

MES	TIPO ATENCION	TOTAL ATENCIONES	TOTAL BENEFICIADOS
01 al 27 de Abril de 2023	atenciones individuales a usuarios	35	30
	atención individual a empleados	3	3
	talleres psicosocies	2	94
	actividades grupales	11	396
TOTAL ACCIONES PSICOSOCIALES		**51**	**523**

Es de anotar que una persona se beneficia en múltiples ocasiones de las actividades realizadas, por lo cual la cifra reportada se incrementa y obviamente es superior a los usuarios atendidos durante el mes, dada la sumatorio total, ya que una sola persona participa en varias intervenciones de carácter individual o grupal.

Para tales acciones, se cuenta con los profesionales en psicología y trabajo social según los requerimientos técnicos y especificidades contempladas. En este sentido, se realizó atención psicosocial según criterios de necesidad en términos de atención individual y atención grupal que permitieron identificar e intervenir afectaciones emocionales, situaciones de convivencia, procesos relacionales e interacciónales y aspectos de salud mental susceptibles de atención en el orden de lo estructural, dejando lo orgánico en los principios de atención por consulta médica y adherencia al tratamiento; en este sentido, y teniendo en cuenta la importancia de ello en cuanto a la estructura comportamental, se han venido adelantando seguimientos que propicien la ingesta de la medicación según recomendaciones médicas para los usuarios que

lo requieren a fin de facilitar la estabilización emocional y en procura de la contención farmacológica.

En este sentido, las funciones de los profesionales en trabajo social y psicología se centraron en acciones puntuales de evaluación, seguimiento y permanencia de los usuarios que ingresaron a medida de alojamiento temporal a fin de propiciar el bienestar psicosocial desde una perspectiva holística; dichas acciones se encuentran consignadas en las carpetas institucionales de cada usuario en los seguimientos y en la planilla de atenciones individuales. Así mismo, las intervenciones grupales e individuales apuntaron a facilitar, mejorar y propiciar los procesos adaptativos de los usuarios al momento del ingreso y durante la permanencia ya que los contextos de autocomprensión y autopercepción de su entorno cercano se ven modificados al momento de interpretar las realidades acaecidas al nuevo entorno relacional en el que se desarrollan las dinámicas propias de los mismos, aportando positivamente en el fortalecimiento de habilidades individuales y socioemocionales.

ATENCIONES INDIVIDUALES

La atención psicosocial es una apuesta permanente en el programa de emergencias y se define como el conjunto de procesos articulados cuya finalidad radica en favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales y los impactos emocionales a la integridad que se generan como consecuencia directa de diferentes contextos socioculturales a partir de la interpretación individual y el desarrollo con su contexto inmediato a fin de propiciar un escenario más salubre para las personas sujetos de intervención; esta realidad permite el acercamiento a la población a herramientas profesionales desde el área de trabajo social y psicología, posibilitando el desarrollo de acciones favorables para la mitigación del daño psicosocial que se evidencia en los usuarios que ingresan al programa.

Por lo anterior se cuenta con una estrategia de atención psicosocial, donde se realizan valoraciones y atenciones individuales que permiten identificar las afectaciones tanto físicas como emocionales, así mismo las situaciones de emergencia que han deteriorado diferentes dimensiones de sus realidades. Ello hace necesario conocer y explorar los contextos sociales,

las historias de vida, la estructura mental y las diferencias en el desarrollo psicofísico y contextual del entorno en que se desarrollan, con el fin de orientar las atenciones y enfocarlas en un acompañamiento integral que incluye intervenciones en crisis, asesorías individuales, contención emocional y acciones contextuales en el marco del manual de convivencia institucional.

Así mismo, dichas acciones se enmarcan no solo en la atención de los usuarios, sino que permiten extenderse al autocuidado del cuidado al cuidador, es decir a los empleados encargados del cuidado de los usuarios, lo que implica una autocomprensión que transversaliza los diferentes enfoques para que así el servicio sea de calidad desde un trato digno y con miras al restablecimiento de los derechos.

Se anota que, de acuerdo a las dinámicas propias del albergue de emergencias, la mayor demanda en atención individual está relacionada con personas adultas mayores y aquellas que presentan diagnósticos asociados a la salud mental, considerando esta ultima un factor determinante que atender desde el área psicosocial.

En este orden de ideas es importante indicar que el concepto de discapacidad reconocida y definida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) “considera la discapacidad como el resultado de una relación entre la condición de salud de un individuo, sus factores personales y los elementos externos que determinan las circunstancias en las que se desenvuelve” concepto que nos da respuesta a la alta demanda de atención a personas que cuentan con estas patologías, acercándonos a un más a una realidad social, así que, de cara a esta problemática, nos aproximamos a un término que empieza a nombrarse en las remisiones para la atención, siendo este la discapacidad psicosocial justamente para mencionar a las personas que como consecuencia de su psicopatología vienen siendo invisibilizadas y excluidas a causa de la falta de apoyo, falta de información, creencias o imaginarios, lo que evidencia malestar en la resolución de conflictos, segregación socio espacial por las presunta diferencias concebidas tradicionalmente, la percepción, sensibilidad que separan y excluyen al otro para justificar el abandono, el desprendimiento y la falta de responsabilidad.

Para el periodo comprendido entre el 01 al 27 de abril de 2023 se realizó un total de **39** atenciones individuales que beneficiaron a **30** usuarios y **3** empleados.

MES	TIPO ATENCION	TOTAL ATENCIONES
01 al 27 de Abril de 2023	Acompañamiento psicosocial	24
	Intervención en crisis	2
	Seguimiento manual de convivencia	10
	Asesoría empleados	3
	Total atenciones Psicosociales individuales	**39**
	Total Personas Beneficiadas	**33**

Cuadro 1[10]

	FECHA	HORA DE ATENCIÓN	NOMBRE USUARIO	TIPO DE ATENCIÓN
1	03/04/2023	10:15	GUILLERMO TABORDA MEJIA	MANUAL DE CONVIVENCIA
2	03/04/2023	14:55	CARLOS ALBERTO ZAPATA	MANUAL DE CONVIVENCIA
3	03/04/2023	15:45	BERNARDO DE JESUS SALAZAR	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
4	03/04/2023	15:59	BLANCA IRENE GIL	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
5	04/04/2023	10:09	LUIS CARLOS ROJAS	MANUAL DE CONVIVENCIA
6	05/04/2023	11:51	EDGAR URIBE	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
7	05/04/2023	12:45	SORELLY TATIANA MORENO	MANUAL DE CONVIVENCIA
8	10/04/2023	10:30	LUZ DALI MURIEL ISAZA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
9	10/04/2023	12:20	JULIO CESAR FORANDA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
10	10/04/2023	14:50	AURA ESCOBAR BORJA	MANUAL DE CONVIVENCIA
11	10/04/2023	14:50	JOAQUIN RAMIREZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

[10] Cuadro descriptivo atenciones individuales usuarios durante el periodo reportado.

12	10/04/2023	15:20	SORELLY TANIANA MORENO	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
13	10/04/2023	15:35	FROILAN GAMBOA MENA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
14	10/04/2023	15:50	RUBEN DARIO GIRALDO	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
15	10/04/2023	04:00	HECTOR GONZALEZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
16	11/04/2023	13:30	BLANCA GILMA ROMERO	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
17	12/04/2023	11:00	ISABEL CRISTINA VASQUEZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
18	12/04/2023	11:45	MARIA DE JESUS MONTOYA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
19	12/04/2023	15:23	SILAS ANTONIO MOSQUERA	MANUAL DE CONVIVENCIA
20	13/04/2023	10:30	SORELLY TATIANA MORENO	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
21	13/04/2023	11:00	HECTOR EMILIO GONZÁLEZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
22	13/04/2023	12:10	FRANCISCO NAVIER RESTREPO	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
23	14/04//2023	09:30	GLORIA ALCIRA HERNANDEZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
24	17/04/2023	12:30	FERNANDO TUBERQUIA	MANUAL DE CONVIVENCIA
26	19/04/2023	10:23	SILAS ANTONIO MOSQUERA	MANUAL DE CONVIVENCIA
27	19/04/2023	10:23	FERNANDO TUBERQUIA	MANUAL DE CONVIVENCIA
26	19/04/2023	10:23	FERNANDO TUBERQUIA	MANUAL DE CONVIVENCIA
27	20/04/2023	09:30	LUZ MARINA MONTOYA ZAPATA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
28	20/04/2023	13:30	BYRON ISAZA BARRIENTO	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
29	21/04/2023	09:30	LUIS ALFONSO CHAURRA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
30	21/04/2023	10:40	JAVIER RAMIREZ ALCARAZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
31	21/04/2023	12:46	GUILLERMO TABORDA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
32	24/04/2023	09:00	NORMA ISABEL CASTILLA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

33	24/04/2023	10:00	SILAS ANTONIO MOSQUERA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
34	24/04/2023	12:25	GLORIA MILADYS CHAVARRIA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
35	24/04/2023	14:30	BLANCA GILMA ROMERO GOMEZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Nota aclaratoria: las atenciones individuales son registradas en el formato de seguimiento de cada uno de los usuarios, las cuales se consideran como soporte de la atención, este formato reposa en la ficha de cada usuario.

Ver anexo 11: lista atenciones individuales usuarios

Cuadro 2[11]

ATENCIONES INDIVIDUALES EMPLEADOS		
FECHA ATENCIÓN	NOMBRE EMPLEADO	**TIPO DE ATENCION**
05/04/2023	ALEJANDRA PELAEZ	ATENCION INDIVIDUAL
13/04/2023	YESIKA OCHOA	ATENCION INDIVIDUAL
21/04/2023	STEFANNY MORALES ACEVEDO	ATENCION INDIVIDUAL
TOTAL ATENCIONES EMPLEADOS		**3**
TOTAL EMPLEADOS BENEFICIADOS		**3**

ACTIVIDADES GRUPALES

En la medida de alojamiento temporal albergue se generan espacios de atención grupal donde se abordan los temas de acuerdo a la identificación de necesidades propias del programa, las cuales contempla la participación de los usuarios desde su funcionalidad, sus capacidades individuales y la voluntariedad.

Las actividades desarrolladas desde el área de trabajo social y psicología se planifican de acuerdo con las necesidades específicas del contexto en cual se desarrollan las interacciones

[11] Cuadro descripción de atenciones individuales a empleados durante el periodo reportado.

de los usuarios, desarrollando temáticas que favorezcan la permanencia en el albergue y que contribuyan al bienestar emocional, físico y psicológico de los mismos. Es de anotar que para la realización de cada una de las acciones se tiene en cuenta las funcionalidades los usuarios a nivel físico y mental; se motiva la participación desde la empatía y acercamiento, recibiendo respuestas positivas.

Los vínculos permanentes al interior del albergue hacen necesario fortalecer las relaciones interpersonales, para que las dinámicas propias de la convivencia sean llevaderas, así mismo contar con la capacidad para reconocer la diferencia y como esta puede ser un factor favorable para la construcción de nuevas relaciones.

Para el periodo se desarrollaron actividades dirigidas a la recuperación del estado físico y mental del usuario, comprendiendo que se cuenta con una alta demanda de adultos mayores, que requieren de la activación física y cognitiva, contribuyendo a motivar sus capacidades con el desarrollo de dinámicas que los conlleve a un ejercicio permanente.

Los espacios grupales posibilitan reflexiones, nuevos aprendizajes, la ocupación de tiempo libre, interacción con un nuevo contexto social, reconocimiento del otro y la construcción de confianza, espacios que se dan mediante actividades lúdico-recreativas y de aprendizaje.
Durante este mes se desarrollaron actividades y/o talleres que fueron abordadas desde diferentes escenarios todos y cada uno pensados en favorecer la permanencia en el albergue, invitando a la sana convivencia, el fortalecimiento de relaciones y rescatando los valores propios del ser como sujeto activo de una sociedad.

Para el periodo comprendido entre el 01 al 27 de abril de 2023 se realizó un total de **13** actividades grupales de las cuales **11** corresponden a actividades lúdico-recreativas en las que se beneficiaron un total de **396** usuarios y **2** corresponden a talleres psicosociales en el marco de manual de convivencia y autocuidado de los cuales se beneficiaron un total de **94** usuarios. Se beneficia un total general de **490** usuarios en actividades grupales.

Cuadro 3[12]

ACTIVIDADES GRUPALES LÚDICO RECREATIVAS Y PSICOSOCIALES PARA EL PERIODO DEL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023 PROFESIONALES PSICOSOCIALES / ARTICULACION OTRAS ENTIDADES		
FECHA	**ACTIVIDAD PSICOSOCIAL/LUDICORECREATIVA**	**No BENEFICIARIOS ACTIVIDAD**
02/04/2023	JORNADA DE CORTE Y PELUQUERIA BITACHE	41
03/04/2023	***TALLER PSICOSOCIAL AUTOCUIDADO***	***33***
06/04/2023	ACTIVIDAD ESPIRITUAL	58
10/04/2023	ACTIVIDAD RECREATIVA COLOREAR	32
10/04/2023	ACTIVIDAD DEPORTIVA	38
11/04/2023	***TALLER PSICOSOCIAL MANUAL DE CONVIVENCIA***	***61***
12/04/2023	ACTIVIDAD MANUALIDADES SENA	27
14/04/2023	ACTIVIDAD MOVILIDAD ARTICULAR	46
12/04/2023	ACTIVIDAD DEPORTIVA CAMINATA INDER	19
19/04/2023	ACTIVIDAD PLASTICIDAD CEREBRAL INDER	43
19/04/2023	ACTIVIDAD MIS EMOCIONES	48
20/04/2023	ENCUENTRO INTERGENERACIONAL	58
24/04/2023	ACTIVIDAD FISICA, CAMINATA INDER	19
TOTAL USUARIOS BENEFICIADOS		**523**
TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS		**13**

Nota: las actividades reportadas como articulación institucional no se adjunta evidencia de listados de asistencia ni fichas metodológicas, se soportan con evidencia fotográfica; solo las actividades del plan psicosocial, las cuales se nombran taller psicosocial, se adjuntan como evidencias los listados y ficha metodológica.

[12] Cuadro descriptivo actividades grupales realizadas del 01 al 27 de abril de 2023.

ACTIVIDADES PLAN PSICOSOCIAL

1. Taller psicosocial autocuidado:

DATOS GENERALES DEL TALLER							
Nombre del Taller:	**AUTOCUIDADO**						
Objetivo General del Taller:	**Presentar diferentes estrategias de afrontamiento, que permitan a cada persona asistente identificarse como seres resilientes capaces de mantener su identidad.**						
Cantidad y Perfil de los Participantes:	**33 usuarios programa de emergencias 123**						
Acompañantes y/o Invitados:							
Responsable del Taller:	**Diana Maria Areiza V.**			**Profesión y/o cargo:**	**Psicología**		
Lugar:	**Sede emergencias**	**Fecha:**	**03/04/ 2023**	**Hora Inicio:**	**10: 00pm**	**Hora Finalización:**	**11:30am**



Fotografías tomadas el 03/04/2023 hora: 11:02 am

Anexo 12: ficha metodológica taller psicosocial autocuidado

Anexo 13: lista asistencia taller psicosocial autocuidado

2. Taller psicosocial manual de convivencia

DATOS GENERALES DEL TALLER							
Nombre del Taller:		**Taller manual de convivencia**					
Objetivo General del Taller:		**Procurar por el adecuado desarrollo de las normas establecidas en el manual de convivencia.**					
Cantidad y Perfil de los Participantes:		**61 usuarios programa de emergencias 123**					
Acompañantes y/o Invitados:							
Responsable del Taller:		**Julio Cesar Carvajal Gutiérrez**		**Profesión y/o cargo:**	**Trabajador social**		
Lugar:	**Sede emergencias**	**Fecha:**	**11/04/2023**	**Hora Inicio:**	**2: 00pm**	**Hora Finalización:**	**4:20 pm**



Fotografías tomadas el 11/04/2023 hora: 4:00 Pm

Anexo 14: ficha metodológica taller psicosocial manual de convivencia

Anexo 15: listado asistencia taller psicosocial manual de convivencia

ACTIVIDADES ARTICULACION INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD CORTE Y PELUQUERIA BITACHE

Objetivo: Realizar proceso de acicalamiento profesional a usuarios que de manera voluntaria requieran acceder al servicio de corte y cepillado de cabello. **Total asistentes:** 41



ACTIVIDAD ENCUENTRO ESPIRITUAL

Objetivo: Generar un escenario de esparcimiento e interacciones entre los usuarios institucionalizados.

Total asistentes: 58



ACTIVIDAD INDER

Objetivo: Realizar ejercicio físico que permita la activación del cuerpo y respiración.

Actividades realizadas los días 10/04/2023, 12/04/2023, 14/04/2023, 19/04/2023 Y 24/04/2023

Total asistentes en las 5 actividades: 165 usuarios.









ACTIVIDAD LUDICO RECREATIVA

Objetivo: Realizar ejercicios mentales que aporten positivamente al reforzamiento de las habilidades cognitivas.

Total asistentes: 32



ACTIVIDAD MANUALIDADES SENA

Objetivo: Posibilitar la realización de ejercicios manuales para el emprendimiento de los usuarios adultos mayores.

Total asistentes: 27



ACTIVIDAD PLASTICIDAD CEREBRAL INDER

Objetivo: Generar un escenario de esparcimiento e interacciones entre los usuarios institucionalizados.

Total asistentes: 43



ACTIVIDAD LUDICA MIS EMOCIONES

Objetivo: brindar una tarde de esparcimiento y ocio a los usuarios por medio de la movilidad y el reconocimiento del sí mismo**.**

Total asistentes: 48



ENCUENTRO INTERGENERACIONAL

Objetivo: Realizar intercambio generacional sobre las experiencias de vida que permitan procesos de aprendizaje para jóvenes y adultos mayores.

Total, asistentes: 58



ENCUENTROS Y REUNIONES DE EQUIPO E INTERINSTITUCIONALES

Durante el periodo se realizaron reuniones en función de la atención de los usuarios del programa de emergencia, lo que permitió la identificación de casos y la articulación para la ejecución de talleres y/o actividades.

FECHA	TEMA	ASISTENTES
05/04/2023	Socialización casos	Profesionales psicosociales Albergue
13/04/2023	Reunión extraordinaria cupos albergue	Carlos Villa – Supervisor, Edgar Espinal, Juan Fernardo Callejas Financiero, Felipe Castro Director Corporación Vive, Claudia Milena Cuartas Coordinadora Albergue

18/04/2023	Comité técnico	Carlos Villa – Supervisor, Edgar Espinal, Juan Fernardo Callejas Financiero, Johana Cifuentes Trabajadora Social, Sara Moreno Abogada, Felipe Castro Director Corporación Vive, Claudia Milena Cuartas Coordinadora Albergue
19/04/2023	Reunión socialización funciones y procedimientos	Equipo Asistencial y Coordinación albergue
27/03/2023	Reunión revisión matriz de riesgos	Carlos Villa – Supervisor, Edgar Espinal, Claudia Milena Cuartas Coordinadora Albergue, Jonathan Vélez Corporación Vive, Claudia Osorio, Doris Manco, Andrés Llano profesionales CAH

ENTREGAS KIT ASEO

Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas, a continuación, relacionamos los elementos básicos entregados a cada persona al ingreso y durante su permanencia según su grupo de edad:

- 1 sobres de desodorante de 18 gr
- 1 sobres de shampoo de 18 gr
- 1 frasco de talco para pies de 85 gr
- 1 jabón de baño tipo hotel (Avena) 8 gramos
- 1 peinilla
- 1 cepillo de dientes
- 1 crema dental, tubo de 60 ml
- 1 carrete de hilo dental
- 1 cortaúñas

Según las condiciones, características y necesidad de algunas personas (edad, movilidad o dependencia), adicionalmente se proporcionará por medio de la bolsa creada para ello, un kit de aseo complementario que puede contener algunos de los siguientes artículos:

- Pañales (para menores y mayores de edad)
- Pañitos húmedos
- Toallas higiénicas.
- Crema Humectante para el cuerpo.
- Tetero.
- Leche en polvo.
- Crema antipañalitis (menores y mayores de edad)
- Cuchillas de afeitar



*Imagen de Referencia

Los productos de kit de aseo se encuentran almacenados en una estantería ubicada en la enfermería de la sede de atención, de igual forma se tienen preparados los kit de aseo con todos los elementos correspondientes en una bolsa plástica para la respectiva entrega ante el ingreso de usuarios, de manera permanente se vela porque en el stock hayan kits suficientes para la atención al momento del ingreso de cada usuario; a los usuarios de funcionalidad dependiente se le organiza el kit y se rotula con el nombre, éste se almacena para ser administrado por el personal asistencial.




*Imágenes de Referencia

Los kits de aseo básico suministrados a la población atendida se entregan dando cumplimiento a las especificaciones técnicas.

Como documento soporte se diligencia una planilla como la que aparece a continuación, en la cual se registra los artículos de kits entregados y firmada por el usuario. En los anexos remitidos de este informe se encuentran cada una de las planillas diligenciadas en el período, la cual permite diferenciar las entregas de los kits básicos y las entregas que se realizan a los usuarios durante el periodo a necesidad.

Nota: Se adjunta link de acceso a información que da cuenta del formato utilizado como soporte de evidencia de entrega de kits de aseo y menaje de cama.

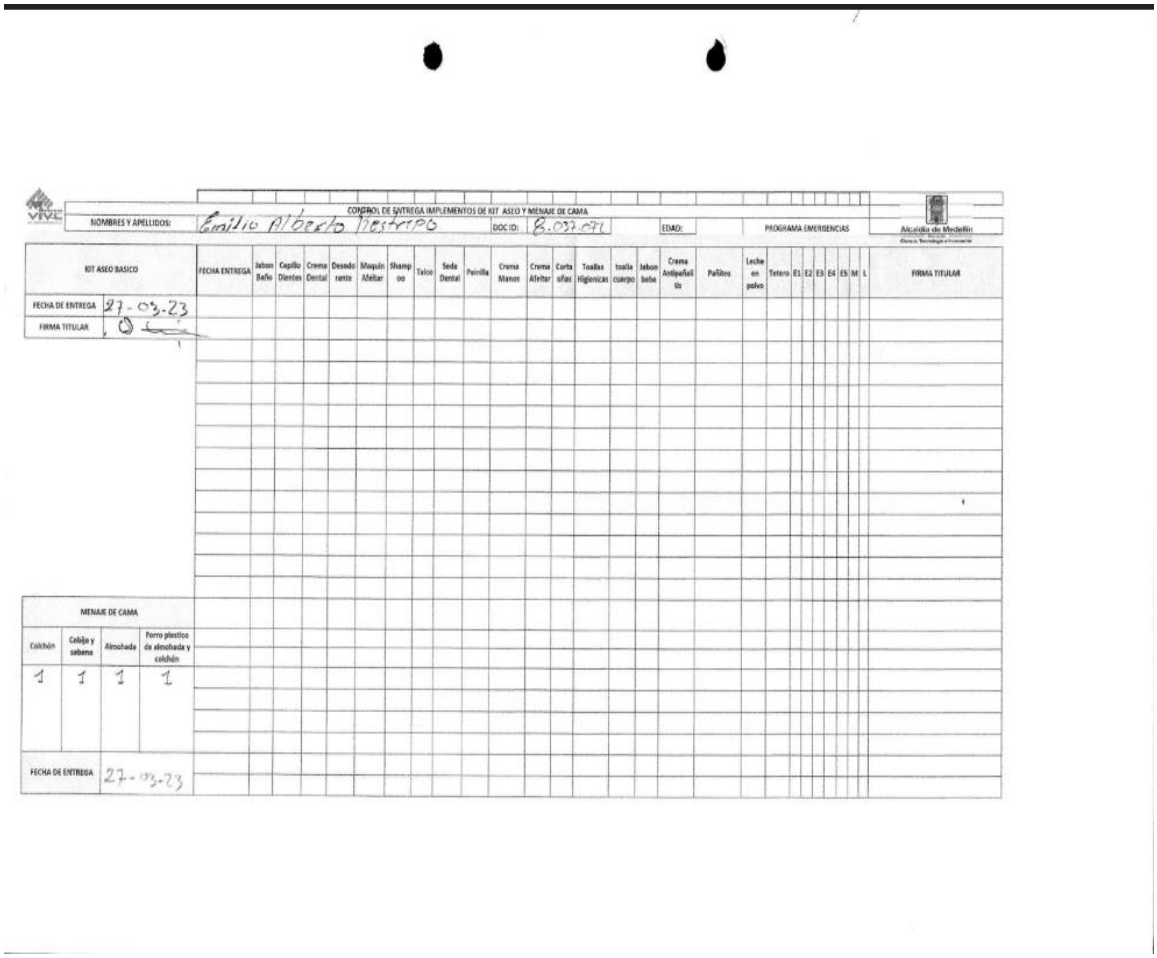
Ver anexo 16: Formato ejemplo entrega de kits de aseo complementario

Ver anexo 17: Formato ejemplo entrega de kits de aseo básico

KIT DE ASEO BÁSICO

Durante el periodo a informar del 01 al 27 de abril de 2023, se entregaron un total de **37** kits de aseo básico; los cuales corresponden a los ingresos de los usuarios relacionados para este periodo.

Formato referencia planilla registro entregas kit de aseo



CONTROL DE ENTREGA IMPLEMENTOS DE KIT ASEO Y MENAJE DE CAMA

NOMBRES Y APELLIDOS: Emilio Alberto Restrepo | DOC ID: 8.033.671 | EDAD: | PROGRAMA EMERGENCIAS | Alcaldía de Medellín

KIT ASEO BASICO	FECHA ENTREGA	Jabon Baño	Cepillo Dientes	Crema Dental	Desodorante	Maquin Afeitar	Shampoo	Talco	Seda Dental	Peinilla	Crema Manos	Crema Afeitar	Corta uñas	Toallas Higienicas	toalla cuerpo	Jabon bebe	Crema Antipañalitis	Pañitos	Leche en polvo	Tetero	E1	E2	E3	E4	E5	M	L	FIRMA TITULAR
FECHA DE ENTREGA	27-03-23																											
FIRMA TITULAR																												

MENAJE DE CAMA			
Colchón	Cobija y sabana	Almohada	Forro plastico de almohada y colchón
1	1	1	1

FECHA DE ENTREGA 27-03-23

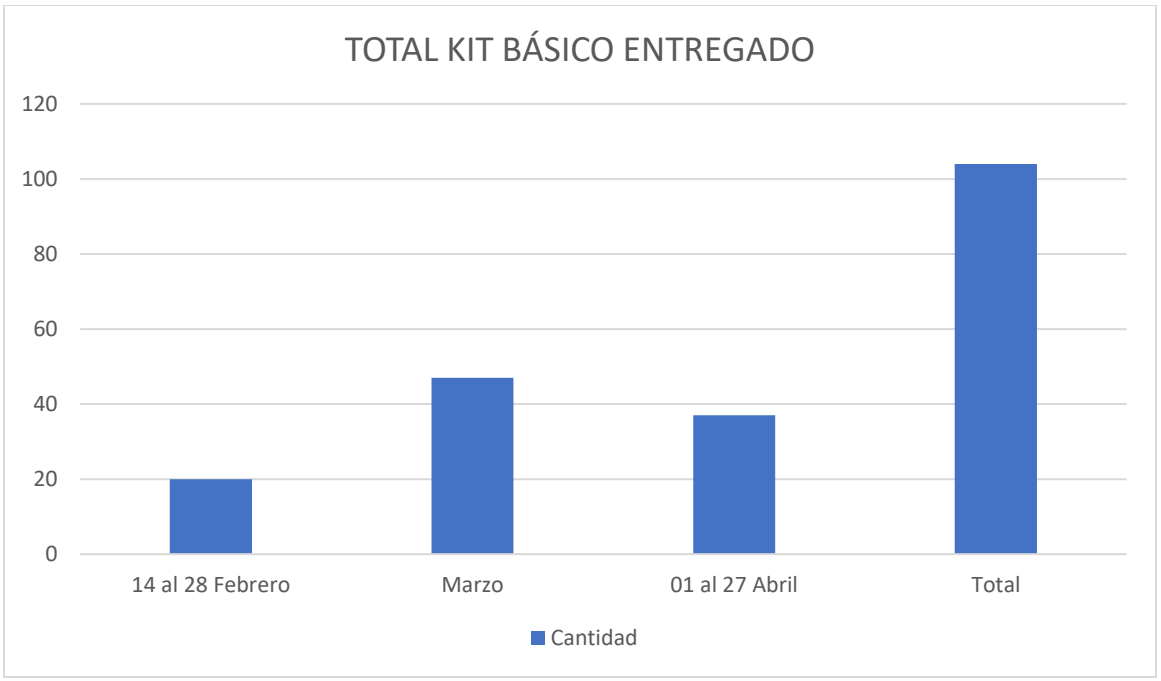
A continuación, detallamos las entregas realizadas a cada usuario en el mes:

DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ENTREGA	KIT ASEO BASICO
1143408171	RONALDO ALFREDO ORTIZ MACHACON	01-04-2023	1
1192468903	EDGAR URIBE	05-04-2023	1
8334074	DIOMEDES DE JESUS MONTOYA	07-04-2023	1
1039678483	LUZ DALI MURIEL ISAZA	08-04-2023	1
70046138	GUILLERMO DE JESUS GONZALEZ CARDENAS	09-04-2023	1
12135233	DAVID QUESADA ZARATE	11-04-2023	1
6705480	LUIS DARIO USUGA OCHOA	13-04-2023	1
1047455427	NORBERTO OCAMPO SOTO	18-04-2023	1

628974	ANABEL MELISA MARQUEZ	18-04-2023	1
70559266	BYRON ISAZA BARRIENTOS	19-04-2023	1
790568	YOLANDA COROMOTO MARTIN PEREIRA	20-04-2023	1
3706760	COROMOTO RAMONA PEREIRA MILAN	20-04-2023	1
70410550	LUIS ALFONSO CHAURRA	21-04-2023	1
204902619	GLORIA MILADY CHAVARRIA CHAVARRIA	23-04-2023	1
74369505	MIGUEL GERARDO WILCHES FUENTES	25-04-2023	1
4485189	MARIA LUCELINA VELEZ MONTOYA	26-04-2023	1
21373310	JOSE ILDORFO AGUDELO VASQUEZ	26-04-2023	1
1013377615	NEMESIS MOSQUERA VAOLIS	27-04-2023	1
21976166	GENNIER MOSQUERA MENA	27-04-2023	1
4830724	GLORIA AMPARO LONDOÑO	27-04-2023	1
70661931	LUIS NORBEY RAVE	22-04-2023	1
10061388	RAMON EMILIO GIRALDO GARCES	11-04-2023	1
204902619	ELON JESSEN KRISTENSEN	23-04-2023	1
98455796	ALONSO BARRIO SANCHEZ	01-04-2023	1
3527211	JUSTO PASTOR CASTAÑO NARANJO	11-04-2023	1
28004363	MARIA DE JESUS MONTOYA PIMIENTO	11-04-2023	1
3663102	JAIME VERA SUAREZ	11-04-2023	1
8239389	HECTOR DE JESUS GALLEGO MONSALVE	12-04-2023	1
32277212	AMPARO DEL SOCORRO VASQUEZ BETANCUR	12-04-2023	1
43142704	MARIA RESTREPO LONOÑO	17-04-2023	1
21364562	LUZ MARINA MONTOYA ZAPATA	18-04-2023	1
3614101	WALTER DE JESUS HERRERA	19-04-2023	1
70410550	JOSE SIGIFREDO FRANCO MONCADA	21-04-2023	1
26023229	NORMA ISABEL CASTILLO BETANCUR	22-04-2023	1
71628879	MARCO JULIO ECHEVERRY CANO	11-04-2023	1
1128025536	JUAN DAVID MOSQUERA VAOLOIS	27-04-2023	1
1013377615	MELANY OCANTO MOSQUERA	27-04-2023	1
TOTAL		**37**	

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ENTREGA DE KIT DE ASEO BÁSICO DEL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023

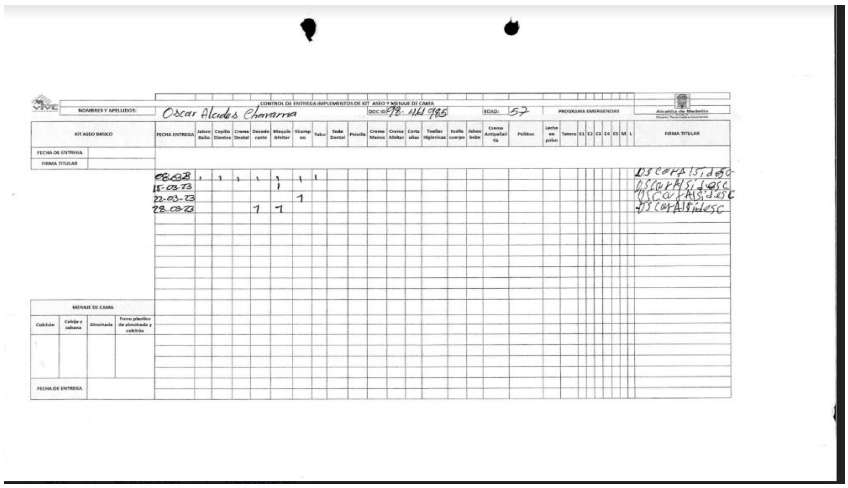
Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas a continuación presentamos de manera gráfica la entrega de los implementos de kits de aseo básico realizada entre el periodo del 01 al 27 de abril de 2023 y acumulado a la fecha.



IMPLEMENTOS DE ASEO COMPLEMENTARIO

Durante el periodo a informar del 01 al 27 de abril de 2023, se entregaron un total 2.318 implementos de aseo complementarios; que corresponden a 96 usuarios que vienen de periodos anteriores y según necesidad a usuarios nuevos.

Formato referencia



A continuación, detallamos las entregas realizadas a cada usuario en el mes:

RELACIÓN ENTREGAS KIT DE ASEO COMPLEMENTARIO EMERGENCIAS

CORPORACIÓN VIVE

MES: ABRIL

				Kit de aseo										COMPLEMENTARIO												PAÑALES						
N° DOCUMENTO		Viene n	Nuevos	J. Baño	C. Dientes	C. Dental	Desodorante	Shampoo	Talco	Seda Dental	Peinilla	Cortauñas	M. Afeitar	Crema Manos	Toalla de Cuerpo	Jabon Bebé	Crema Afeitar	Crema Manos	Leche en polvo	Toallas Higienicas	Jabon de lavar	Crema Antipañalitis	Pañitos	Tetero	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	S M	L	
19138409	CARLOS ARTURO GOMEZ SANMARTIN	X		1	1	1	1	2	1				1																			
2478211	JOSE GENTIL OSPINA	X			1	1	2	3					1																			
71221267	ROGELIO PIEDRAHITA BERRIO	X		1			2						2																			27
8211772	LUIS CARLOS ROJAS ARBELAEZ	X		1	1	1	2	2	1				2																			
71593083	RUBEN DARIO VELEZ LASERNA	X		1			2	3	1				3																			
13392737	MARTIN RUIZ	X		1		1	2	1	1				2																			
16587559	CARLOS ALBERTO ZAPATA OCAMPO	X					2	3					1																			
539741	GUILLERMO CADAVID BERRUECOS	X		1	1	1	3	3	1				2																			
70049848	RUBEN DARIO ROLDAN GAVIRIA	X					1	1					2																			
3506081	ANGEL DE DIOS HENAO ESPINOSA	X		1	1	1	2	2	1				1																			
3591158	JOSE MARIO CORRALES CARDONA	X		1			1	2					1																			
3353828	JULIO CESAR FORONDA CASTRO	X		1	1	2	1	2	1		1		1																			
6725044	FROILAN GAMBOA MENA	X		1	1	1	2	1					3																			
8307296	NELSON DE JESUS VILLA	X		1	1	1	1	1	1			1	2																			
8255986	TEODULIO MARIN VALENCIA	X		1	1		3	4	1				5																			
70033623	GUILLERMO TABORDA MEJIA	X					3	4	1				3																			
3382197	ADOLFO GOMEZ TABORDA	X		1		1	1	2	1		1		4																			
8284204	RUBEN DARIO GIRALDO RIVERA	X		1	1	1	1	1					1																			
15500669	RICARDO WILLIAM SALAZAR VARGAS	X		1	1	1	2	2	1		1		3																			135
3647064	SILAS ANTONIO MOSQUERA QUEJADA	X					2	2					4																			
36537398	AURA ESCOBAR BORJA	X		1	1	1	2	3	1	1	1																					
43288547	ISABEL CRISTINA VASQUEZ MARIN	X		1	2	1	2	7			1		3							20												
71591508	MAURICIO MARIA PATIÑO HINCAPIE	X		1			3	1	1				2																			
21574357	BLANCA IRENE GIL	X					3	3			1																					
3418528	BERNARDO DE JESUS SALAZAR GIL	X						1					1																			
71613029	JAVIER DE JESUS TIRADO RAMIREZ	X		1	1	1	3	2	1		1		1																			135
4570548	ALFREDO DE JESUS RAMOS MARULANDA	X		1	2	1	2	1					3																			
4836538	LUIS ANTONIO CORDOBA RIVAS	X					2	3					4																			135
2407479	CARLOS GENGA	X					5	7					4																			135
1273237	ROBERTO ANTONIO GARCIA	X		1	1	1	2	3	1		1		3																			135
70070918	CARLOS JULIO GOMEZ ARANGO	X		1	1	2	3	4	1	2	1		4																			138
8232864	MARIO DE JESUS BEDOYA FRANCO	X		1	1	1	2	2	1		1		2																			
70503603	JAVIER DE JESUS RAMIREZ RESTREPO	X		1	1	2	2	2	1	1	1		2																			
8421730	JESUS SALVADOR CASTAÑEDA RIOS	X		1	1	1	3	3	1		1		4																			
8299351	JAVIER DE JESUS RAMIREZ ALCARAZ	X		1	1	1	2	2	1				2																			
32448150	LUZ AMPARO ECHEVERRY PEREZ	X		1	1		1	1																								27

8299351	JAVIER DE JESUS RAMIREZ ALCARAZ	X		1	1	1	2	2	1				2																								
32448150	LUZ AMPARO ECHEVERRY PEREZ	X		1	1		1	1																												27	
8394977	JOSE ALVARO PATIÑO GOMEZ	X		1		1	3	2					2																								
8291748	CARLOS JOSE GONZALEZ TABARES	X		1	1	1	3	3	1	1	1		2																								
SIN DATO	CAMPO ELIAS GARCIA ORTIZ	X		1	1	1	2	2	1		1		3																								
10164010	HERIBERTO ANTONIO MORALES CARDONA	X				1		5					4																								162
6661194	LIBARDO ENRIQUE MARTINEZ BRUNO	X		1	1	1	2	2	1		1	1	2																							135	
70068650	GUILLERMO LEON VELEZ GARCIA	X		1			3	3					2																								
3045671	DELIO CORTES	X					4	1					4																							125	
8260343	LUIS OCTAVIO GALEANO HERNANDEZ	X		1	1	1	6	5					3																								135
3660418	JOSE LEONEL VARGAS CHAVARRIA	X		1	1	1	2	3	1		1		2																								
98682028	FERNANDO TUBERQUIA	X					2	2	1				2																								
	FRANCISCO NAVIER RESTREPO LOPERA	X					2	2					4																								
8272601	JOAQUIN DE LA CRUZ RAMIREZ ZAPATA	X		1	1	1	2	2	1	1	1		2																								
15250084	JAIRO DE JESUS ARROYAVE ESCUDERO	X		1	1	1	2	2	2	2	1		3																							135	
8235470	HECTOR EMILIO GONZALEZ MANRIQUE	X		1	1	1	3	2	1		1		1																								
8282825	PEDRO LUIS VELEZ MUÑOZ	X		1	1	1	3	5	1		1		5																							135	
70038085	JAIME DE JESUS ORREGO RODRIGUEZ	X		1	2	1	2	1	1				1																								
1152439238	SORELLY TATIANA MORENO MORENO	X		1	1	1	2	2	1				1								8																
21361094	MARINA DE JESUS GOMEZ GIL	X					6	6			1																								135		
3643129	REGULO ANTONIO MURILLO	X		1	1	1	1	1					1																							22	
26676234	BLANCA GILMA ROMERO GOMEZ	X		1	1	1	2	2	1	1	1																										
42682366	MARIA GRACIELA SERNA OCHOA	X					2	2			1																										
1077999390	LUIS EMILIO PEREA PALOMEQUE	X					1	1																													
7290010	ALBERTO ELIAS LONDOÑO GIRALDO	X					1	1					1																								
71628879	MARCO JULIO ECHEVERRY CANO		X				2	1					1																								135
10061388	RAMON EMILIO GIRALDO GARCES		X				1	2					2																								
1128025536	JUAN DAVID MOSQUERA VALOIS		X	1	1	1		1	1		1																										
1013377615	MELANY OCANTO MOSQUERA		X																												4						
3663102	JAIME VERA SUAREZ		X																																	80	
8239389	HECTOR DE JESUS GALLEGO MONSALVE		X																															25			
32277212	AMPARO DEL SOCORRO VASQUEZ BETANCUR		X																															45			
21364562	LUZ MARINA MONTOYA ZAPATA		X																															20			
70410550	JOSE SIGIFREDO FRANCO MONCADA		X																															35			
28004363	MARIA DE JESUS MONTOYA PIMIENTO		x																															80			
70661931	LUIS MURRAY RAVE		X																															25			
204902619	ELON JESSEN KRISTENSEN		X																															25			
TOTAL		59	12	43	39	41	132	147	35	9	24	2	127	0	0	0	0	0	0	28	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	942	1379					

Nota: La entrega de kits de aseo se puede evidenciar de manera clara en el siguiente Link.

Ver anexo 18: Consolidado kits de aseo.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ENTREGA DE IMPLEMENTOS DE ASEO COMPLEMENTARIO DEL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023

Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas a continuación presentamos de manera gráfica la entrega de los implementos de kits de aseo complementarios realizada entre el periodo del 01 al 27 de abril de 2023.



Nota aclaratoria: Los aspectos diferenciales presentados en el informe, obedecen a situaciones tales como: Discapacidad cognitiva, edad, sexo, funcionalidad, entre otros. Dichos aspectos son valorados por la coordinadora del programa y la profesional social en asocio de la enfermera, al momento de realizar las entregas de implementos de aseo.

KIT DE ASEO MANEJADOS DESDE ENFERMERIA

De conformidad con las especificaciones técnicas, como garantía y derecho para los usuarios con discapacidad cognitiva, edad avanzada y/o funcionalidad dependiente, entre otros. El operador Corporación Vive, en coordinación con el área de enfermería valoró y entregó los kits de aseo de dichos usuarios; Hay que resaltar que dicha entrega conto con el apoyo de la profesional social en asocio del (la) enfermero(a) de turno, igualmente se realizó a necesidad, las relaciones de entrega de estos están consignadas en planillas que reposan en los anexos entregados a la supervisión.

Es importante indicar que las planillas de entrega de kits de aseo suministrados a los usuarios dependientes y manejados en enfermería hacen parte del universo total de kits entregados, los cuales se anexan como evidencia en el informe, así mismo se pueden observar en la base de datos anexa.

Desde el área de enfermería relacionamos la entrega y custodia de **26** kits de aseo para los siguientes usuarios, es importante indicar que los usuarios relacionado a continuación son aquellos que al corte del informe se encuentran activos.

#	N° DOCUMENTO	NOMBRES	INTEGRANTES
1	4836538	LUIS ANTONIO CORDOBA RIVAS	**1**
2	2407479	CARLOS GENGA	**1**
3	1273237	ROBERTO ANTONIO GARCIA	**1**
4	70070918	CARLOS JULIO GOMEZ ARANGO	**1**
5	8232864	MARIO DE JESUS BEDOYA FRANCO	**1**
6	70503603	JAVIER DE JESUS RAMIREZ RESTREPO	**1**
7	8421730	JESUS SALVADOR CASTAÑEDA RIOS	**1**
8	19138409	CARLOS ARTURO GOMEZ SANMARTIN	**1**
9	8291748	CARLOS JOSE GONZALEZ TABARES	**1**
10	SIN DATO	CAMPO ELIAS GARCIA ORTIZ	**1**
11	10164010	HERIBERTO ANTONIO MORALES CARDONA	**1**
12	70038085	JAIME DE JESUS ORREGO RODRIGUEZ	**1**
13	71613029	JAVIER DE JESUS TIRADO RAMIREZ	**1**
14	6661194	LIBARDO ENRIQUE MARTINEZ BRUNO	**1**
15	70068650	GUILLERMO LEON VELEZ GARCIA	**1**
16	3045671	DELIO CORTES	**1**
17	8260343	LUIS OCTAVIO GALEANO HERNANDEZ	**1**
18	3660418	JOSE LEONEL VARGAS CHAVARRIA	**1**
19	28004363	MARIA DE JESUS MONTOYA PIMIENTO	**1**
20		FRANCISCO NAVIER RESTREPO LOPERA	**1**
21	15250084	JAIRO DE JESUS ARROYAVE ESCUDERO	**1**
22	8282825	PEDRO LUIS VELEZ MUÑOZ	**1**
23	21361094	MARINA DE JESUS GOMEZ GIL	**1**
24	3663102	JAIME VERA SUAREZ	**1**
25	70410550	JOSE SIGIFREDO FRANCO MONCADA	**1**
26	26023229	NORMA ISABEL CASTILLO BETANCUR	**1**
	TOTAL		**26**



***Fotografía tomada 27/04/23, 14:00 horas**

Nota: La imagen corresponde al kit de aseo de los usuarios dependientes y activos a la fecha de corte del presente informe.

ENTREGAS MENAJE DE CAMA

De conformidad con las especificaciones técnicas, el operador “Corporación Vive” entrega un menaje de cama, durante el ingreso y posteriormente a necesidad a los usuarios relacionamos e informamos la entrega del menaje de cama a cada una de las **37** personas que ingresaron al programa.

Los aspectos diferenciales que obran para que se de este manejo y presentados en el informe, obedecen a situaciones tales como: Discapacidad cognitiva, edad, sexo, funcionalidad, entre otros. Dichos aspectos son valorados por la coordinación del programa y la profesional social en asocio de la enfermera, al momento de realizar las entregas de estos implementos

A continuación, relacionamos los elementos entregados a cada persona al ingreso:

ELEMENTOS	CANTIDAD
Almohada	1
Toalla de baño	1
Cobija	1
Cubre cama	1
Protector de almohada	1
Protector Colchón	1
Sábana	1

*Imagen de Referencia



LISTADO DE ENTREGA DE MENAJE CAMA DEL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023

DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INTEGRANTES	ALMOHADA	TOALLA DE BAÑO	COBIJA	FUNDA DE ALMOHADA	PROTECTOR COLCHÓN	SABANA
1143408171	RONALDO ALFREDO ORTIZ MACHACON	1	1	1	1	1	1	1
1192468903	EDGAR URIBE	1	1	1	1	1	1	1
98455796	DIOMEDES DE JESUS MONTOYA	1	1	1	1	1	1	1
8334074	ALONSO BARRIO SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1
1039678483	LUZ DALI MURIEL ISAZA	1	1	1	1	1	1	1
70046138	GUILLERMO DE JESUS GONZALEZ CARDENAS	1	1	1	1	1	1	1
12135233	JUSTO PASTOR CASTAÑO NARANJO	1	1	1	1	1	1	1
71628879	MARIA DE JESUS MONTOYA PIMIENTO	1	1	1	1	1	1	1
10061388	DAVID QUESADA ZARATE	1	1	1	1	1	1	1
3663102	JAIME VERA SUAREZ	1	1	1	1	1	1	1
3527211	MARCO JULIO ECHEVERRY CANO	1	1	1	1	1	1	1
28004363	RAMON EMILIO GIRALDO GARCES	1	1	1	1	1	1	1
32277212	HECTOR DE JESUS GALLEGO MONSALVE	1	1	1	1	1	1	1
8239389	AMPARO DEL SOCORRO VASQUEZ BETANCUR	1	1	1	1	1	1	1
6705480	LUIS DARIO USUGA OCHOA	1	1	1	1	1	1	1
43142704	MARIA RESTREPO LONOÑO	1	1	1	1	1	1	1
1047455427	NORBERTO OCAMPO SOTO	1	1	1	1	1	1	1
21364562	LUZ MARINA MONTOYA ZAPATA	1	1	1	1	1	1	1
628974	ANABEL MELISA MARQUEZ	1	1	1	1	1	1	1
70559266	BYRON ISAZA BARRIENTOS	1	1	1	1	1	1	1
3614101	WALTER DE JESUS HERRERA	1	1	1	1	1	1	1
790568	YOLANDA COROMOTO MARTIN PEREIRA	1	1	1	1	1	1	1
3706760	COROMOTO RAMONA PEREIRA MILAN	1	1	1	1	1	1	1
70410550	LUIS ALFONSO CHAURRA	1	1	1	1	1	1	1
4544671	JOSE SIGIFREDO FRANCO MONCADA	1	1	1	1	1	1	1
70661931	LUIS NORBEY RAVE	1	1	1	1	1	1	1
26023229	NORMA ISABEL CASTILLO BETANCUR	1	1	1	1	1	1	1
43972448	ELON JESSEN KRISTENSEN	1	1	1	1	1	1	1
204902619	GLORIA MILADY CHAVARRIA CHAVARRIA	1	1	1	1	1	1	1
74369505	MIGUEL GERARDO WILCHES FUENTES	1	1	1	1	1	1	1
4485189	MARIA LUCELINA VELEZ MONTOYA	1	1	1	1	1	1	1
21373310	JOSE ILDORFO AGUDELO VASQUEZ	1	1	1	1	1	1	1

1013377615	NEMESIS MOSQUERA VAOLIS	1	1	1	1	1	1	1
1128025536	JUAN DAVID MOSQUERA VAOLOIS	1	1	1	1	1	1	1
1037571237	MELANY OCANTO MOSQUERA	1	1	1	1	1	1	1
21976166	GENNIER MOSQUERA MENA	1	1	1	1	1	1	1
4830724	GLORIA AMPARO LONDOÑO	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		37	37	37	37	37	37	37

La información soporte de entrega de kits de aseo y menajes de cama se puede apreciar en los siguientes links.

Ver anexo 18: consolidado menaje de cama.

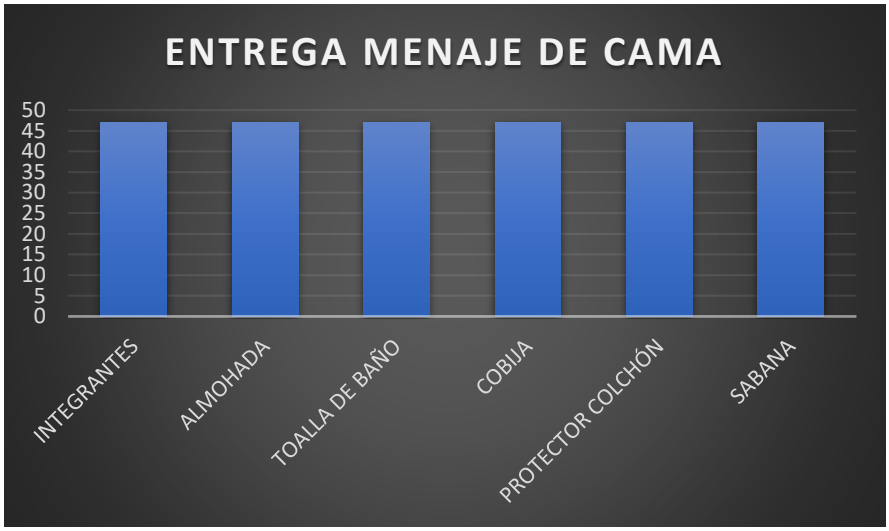
Ver anexo 19: Evidencia de la entrega de kits de aseo.

Ver anexo 20: Evidencia de la entrega de kits de aseo manejado por enfermería

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ENTREGA DE MENAJE DE CAMA DEL 01 AL 27 DE ABRIL DE 2023

ÍTEM	MENAJE DE CAMA
ALMOHADA	37
TOALLA BAÑO	37
COBIJA	47
FUNDA ALMOHADA	37
PROTECTOR COLCHON	37
SABANA	37

REPRESENTACION GRÁFICA ENTREGA MENAJE DE CAMA



Los procesos descritos anteriormente son facilitados por el personal de asistencia, quienes procuran permanentemente el bienestar de cada uno de los grupos familiares en virtud de su permanencia bajo el criterio de mejoramiento de la calidad de vida.

Compartimos digitalmente con este informe las actas de recibo de kit de aseo y menaje de cama firmada por cada una de las personas atendidas en el periodo informado, favor **Ver anexo 19: Evidencia de la entrega de kits de aseo.**

Ver anexo 20: Evidencia de la entrega de kits de aseo manejado por enfermería

DOTACIÓN INSTITUCIONAL RECAMBIO MENAJE DE CAMA

Para este periodo y en cumplimiento de las especificaciones técnicas se realizan 6 recambios de menaje de cama los cuales se relacionan a continuación los nombres de los usuarios a quienes se les beneficio:

RELACION ENTREGA RECAMBIO MENAJE DE CAMA

DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	ALMOHADA	TOALLA DE BAÑO	COBIJA	FUNDA DE ALMOHADA	PROTECTOR COLCHÓN	SABANA
8255986	TEODULIO MARIN VALENCIA	1	1	1	1	1	1
8394977	ALVARO PATIÑO	1	1	1	1	1	1
8272601	JOAQUIN RAMIREZ ZAPATA	1	1	1	1	1	1
70038085	JAIME ORREGO RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1
12135233	DAVID SERATTE QUESADA	1	1	1	1	1	1
	OTRO	1	1	1	1	1	1
TOTAL ENTREGADO		**6**	**6**	**6**	**6**	**6**	**6**

Evidencia fotográfica





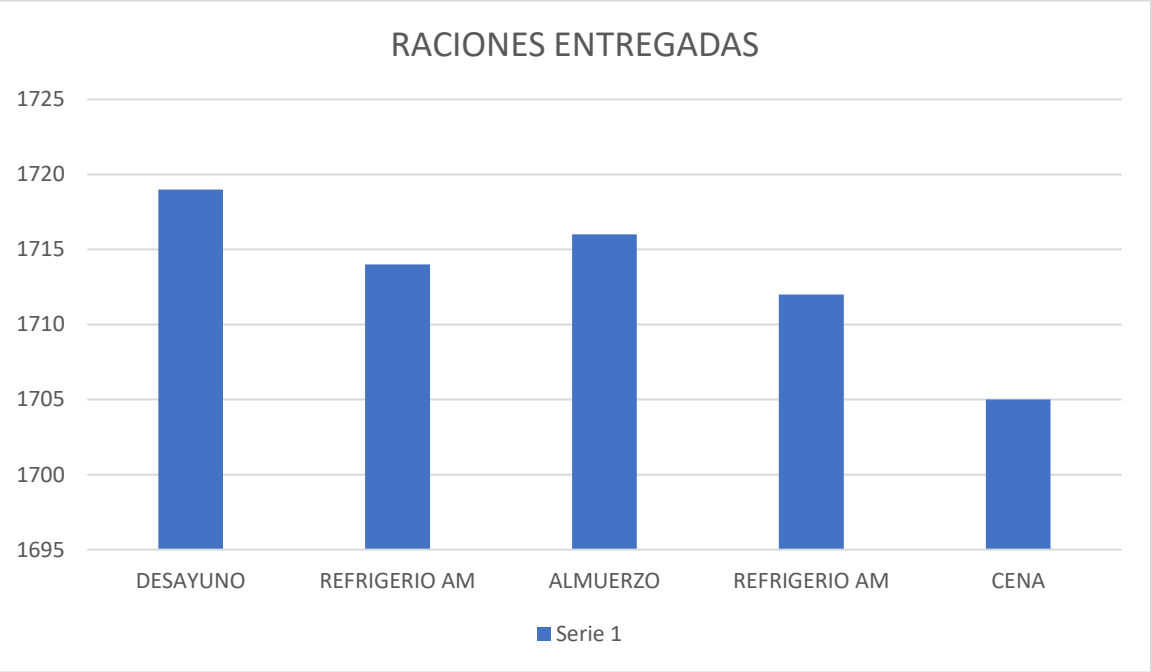
Entrega recambio menaje de cama 27/04/2023 14:00horas

ENTREGAS RACIONES DE ALIMENTACIÓN

Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas, a continuación, detallamos las raciones de alimentación entregadas a los usuarios atendidos durante el periodo reportado, en el informe de ejecución presupuestal se detalla sus costos:

GESTIÓN RACIONES ALIMENTACIÓN					
PERIODO	**DESAYUNO**	**REFRIGERIO AM**	**ALMUERZO**	**REFRIGERIO PM**	**CENA**
14 AL 28 FEBRERO 2023	944	938	942	942	942
VALOR	$ 4.393.376	$ 2.300.914	$10.385.550	$ 2.297.538	$ 9.846.726
01 AL 31 MARZO 2023	1938	1933	1944	1941	1940
VALOR	$ 9.019.452	$ 4.741.649	$21.432.600	$ 4.734.099	$20.278.820
01 AL 27 ABRIL 2023	1719	1714	1716	1712	1705
VALOR	$ 8.000.226	$ 4.204.442	$18.918.900	$ 4.175.568	$17.822.365
TOTALES	$21.413.054	$ 11.247.005	$50.737.050	$ 11.207.205	$47.947.911

GRÁFICA REPRESENTATIVA RACIONES DE ALIMENTOS



En el siguiente link se encuentra adjunto la evidencia del consolidado: entrega de raciones de alimentos.

Ver anexo 21: entrega de raciones de alimentos:

CONSOLIDADO GENERAL E INDICADORES DE GESTIÓN DE TODAS LAS ÁREAS

Como mecanismo de evaluación de resultados en la gestión y atención efectuada reportamos indicadores consolidados de las atenciones generales del albergue:

De manera detallada presentamos los indicadores para el periodo reportado: Cuadro 16[13]

INDICADOR	01 AL 27 DE ABRL
ADMINISTRATIVO	
Talento Humano vinculado	19
Novedades de personal	1
numero de cupos proyectados	1820
Total cupos ejecutados	1735
número de fumigaciones realizadas	1
COORDINACIÓN	
Visitas otras entidades (salud, personería, otras)	0
casos especiales Usuarios presentados	2
número de actividades de recreación, arte, salud, cultura y deporte realizados	11
Total usuarios participantes actividades: recreación, arte, salud, cultura y deporte.	396
Celebraciones fechas especiales realizadas periodo.	0
Usuarios participantes celebraciones fechas especiales	0
Actividades extramurales realizadas	0
Total usuarios participantes actividades extramurales.	0
Total reuniones programadas con usuarios.	0
número usuarios participantes reuniones programadas	0
Capacitaciones realizadas a usuarios en periodo	0
número de usuarios participantes en capacitaciones	0
Total beneficiados gestión documentos identidad y otros	2

[13] Cuadro referencia indicadores de gestión de las diferentes áreas mes a mes desde el inicio de contrato.

Beneficiados recurso transporte gestiones salud u otras.	52
número de documentos de identidad expedidos	1
número de usuarios beneficiados de bodegaje de vestuario	28
numero de PQRSD a las que se dio respuesta	0
número de reuniones de seguimiento realizadas	1
reuniones de comités realizadas	1
INGRESOS	
número de personas que ingresaron al albergue	37
número de personas que vienen del periodo anterior	66
número de nacionales que ingresaron al albergue	34
número de extranjeros que ingresaron al albergue	3
número de niñas (0-17años) que ingresaron	1
número de niños (0-17años) que ingresaron	1
número de mujeres (>18 años) que ingresaron	13
número de hombres (>18 años) que ingresaron	11
total de personas atendidas	103
número de cupos utilizados	1820
EGRESOS	
Total personas que egresaron del albergue	39
Egresos voluntarios	3
Egresos por reintegro, ubicación red familiar o social	9
Egresos remisión a otros componentes institucionales	18
Egresos por abandono	2
Egresos por expulsión	1
Egresos por fallecimiento	0
Egresos por hospitalización	2
Egresos por beneficio de arriendo temporal	0
Egresos por auxilio habitacional	3
Egresos por traslado humanitario	1
ATENCIÓN PSICOLOGÍA - PSICOSOCIAL	
Total atenciones psicosociales (psicologia y trabajo social)	38
Total actividades grupales psicosociales	13
numero participantes actividades grupales psicosociales	490
ENFERMERÍA Y CUIDADORES	

número usuarios que requirieron cambios de pañal	1980
número de usuarios con alimentación asistida	841
número de usuarios que requieren baño asistido	891
Total acicalamientos realizados	1244
número usuarios que requirieron manejo de vestuario	891
Total menajes de cama entregados	459
número de usuarios que requirieron cambio de posición	121
Total Suministro kit de aseo	0
Total usuarios que requirieron higiene de dormitorio	459
número de asignaciones de citas exámenes, reclamo de medicamentos y/o laboratorio	1
total usuarios que requirieron acompañamiento médicas, exámenes, reclamo de medicamentos y/o laboratorio	4
total usuaios reclamacion medicamentos	13
Usuarios acompañados en salidas a caminar	44
Total remisiones de urgencias tramitadas.	5
número usuarios requirieron asistencia por discapacidad	853
total usuarios hospitalizacion	2
Total registro medicamentos a usuarios en (kardex)	1004
Total usuarios que se practicó toma de signos vitales.	20
Total usuarios que se les realizó curaciones	47
Total registro de novedades.	2
Total gestiones administrativas	0
número de valoraciones cefalocaudal	37
Total atenciones enfermería y cuidados realizados	8918
GESTIONES SALUD	
Beneficiados con reclamación de medicamentos	8
Beneficiados con trámites administrativos	4
Beneficiados con citas medicas	37
Beneficiados en acompañamientos	37
pqr	0
Total gestiones realizadas	52
Total beneficiados con tramites en gestiones	27
NUTRICIÓN	
Total personas que se les realizó valoración nutricional	37

Total casos especiales por valoración nutricional	26
número de seguimientos nutricionales realizados	17
Total capacitaciones realizadas a usuarios y personal	2
Total usuarios participantes en capacitaciones	20
Total empleados participantes en capacitaciones	3
número de dietas especiales recetadas	22
número de usuarios con delgadez severa	2
número de usuarios con delgadez moderada	0
número de usuarios con peso adecuado	11
número de usuarios con sobrepeso	4
número de usuarios con obesidad grado i	1
número de usuarios con displidemia	3
número de usuarios con hiperglicemia	5
número de usuarios con hipoglicemia	0
número de usuarios con hipertensión	13
número de usuarios con hipotensión	1
número de usuarios con hipotiroidismo	3
número de usuarios con otra enfermedad que requiera dieta especial	1
número de rastreos microbiológicos realizados	0

Para mayor claridad en los indicadores por favor consultar el siguiente link:

Ver anexo 22: indicadores de gestión.

INFORME ESTADÍSTICO

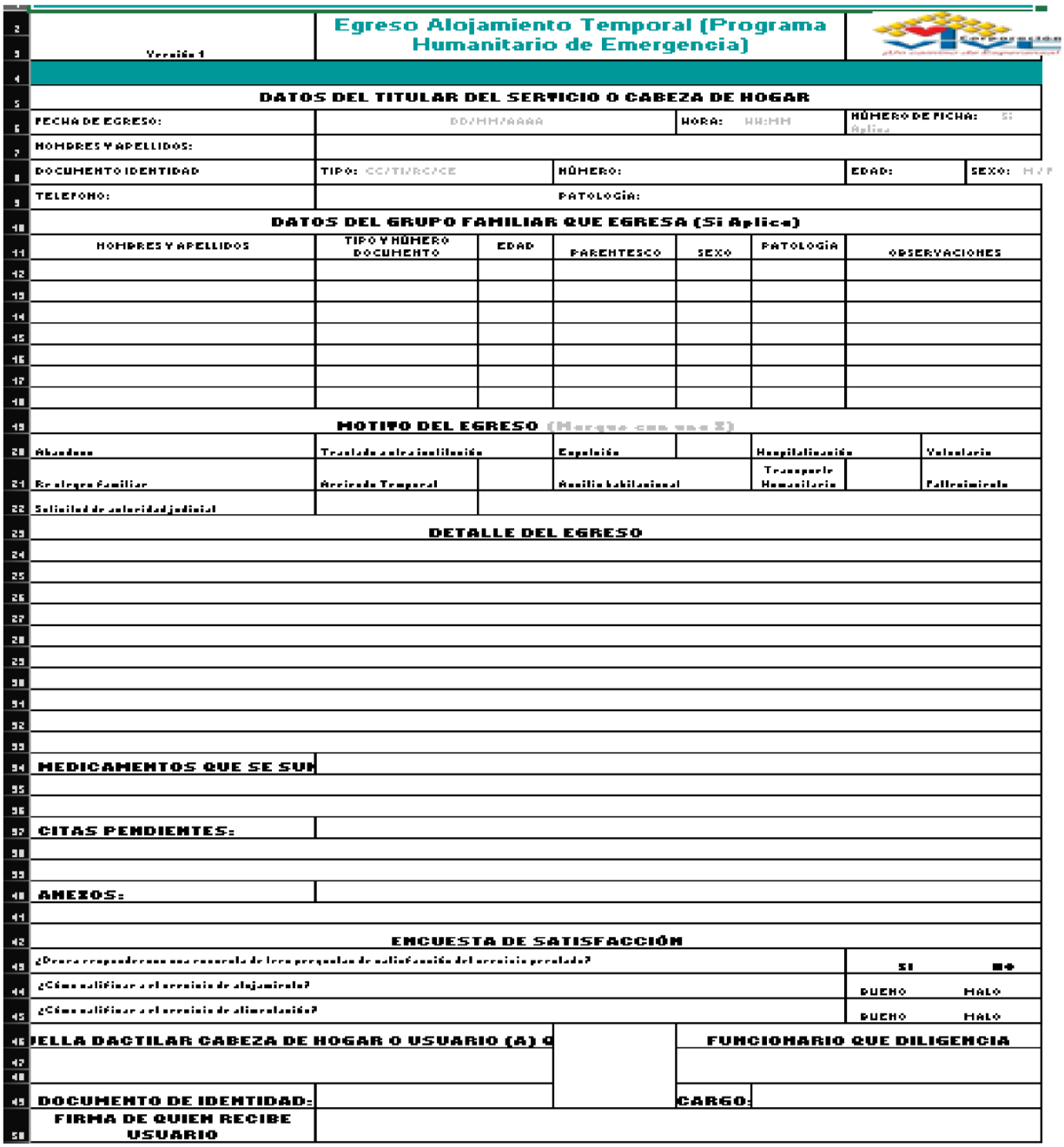
De conformidad con las Especificaciones Técnicas, el operador debe generar un informe estadístico mensual, a la unidad de planeación de la Secretaría, con el fin de alimentar los planes de desarrollo y acción del distrito municipal, Se adjunta al presente informe **Ver anexo**

Ver anexo 23: informe estadístico.

NOTA: el informe estadístico corresponde a las fechas de corte requeridas por el área de planeación, se adjunta del 01 al 31 de abril de 2023.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A USUARIOS

En aras de contribuir al mejoramiento continuo, desde la Corporación Vive se genera una encuesta de satisfacción que incluye tres preguntas que se realizan a todos los usuarios al momento de egresar, éstas se encuentran al final del formato de egreso y las responden de forma voluntaria, así:



	Versión 1	Egreso Alojamiento Temporal (Programa Humanitario de Emergencia)					
	DATOS DEL TITULAR DEL SERVICIO O CABEZA DE HOGAR						
	FECHA DE EGRESO:	DD/MM/AAAA	HORA: HH:MM	NÚMERO DE FICHA: Si Aplica			
	NOMBRES Y APELLIDOS:						
	DOCUMENTO IDENTIDAD	TIPO: CC/TI/RC/CE	NÚMERO:	EDAD:	SEXO: M/F		
	TELEFONO:	PATOLOGÍA:					
	DATOS DEL GRUPO FAMILIAR QUE EGRESA (Si Aplica)						
	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DOCUMENTO	EDAD	PARENTESCO	SEXO	PATOLOGÍA	OBSERVACIONES
	MOTIVO DEL EGRESO (Marque con una X)						
	Abandono	Traslado a otra ciudad/región		Expulsión		Hospitalización	Voluntario
	Re-ingreso Familiar	Arriendo Temporal		Auxilio habitacional		Transporte Humanitario	Fallecimiento
	Solicitud de autoridad judicial						
	DETALLE DEL EGRESO						
	MEDICAMENTOS QUE SE SUM						
	CITAS PENDIENTES:						
	ANEXOS:						
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN						
	¿Desea responder una encuesta de tres preguntas de satisfacción del servicio prestado?					SI	NO
	¿Cómo calificaría el servicio de alojamiento?					BUENO	MALO
	¿Cómo calificaría el servicio de alimentación?					BUENO	MALO
	HUELLA DACTILAR CABEZA DE HOGAR O USUARIO (A) O			**FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA**			
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			**CARGO:**			
	FIRMA DE QUIEN RECIBE USUARIO						

En el formato se solicita una calificación de entre los criterios BUENO o MALO según corresponda.

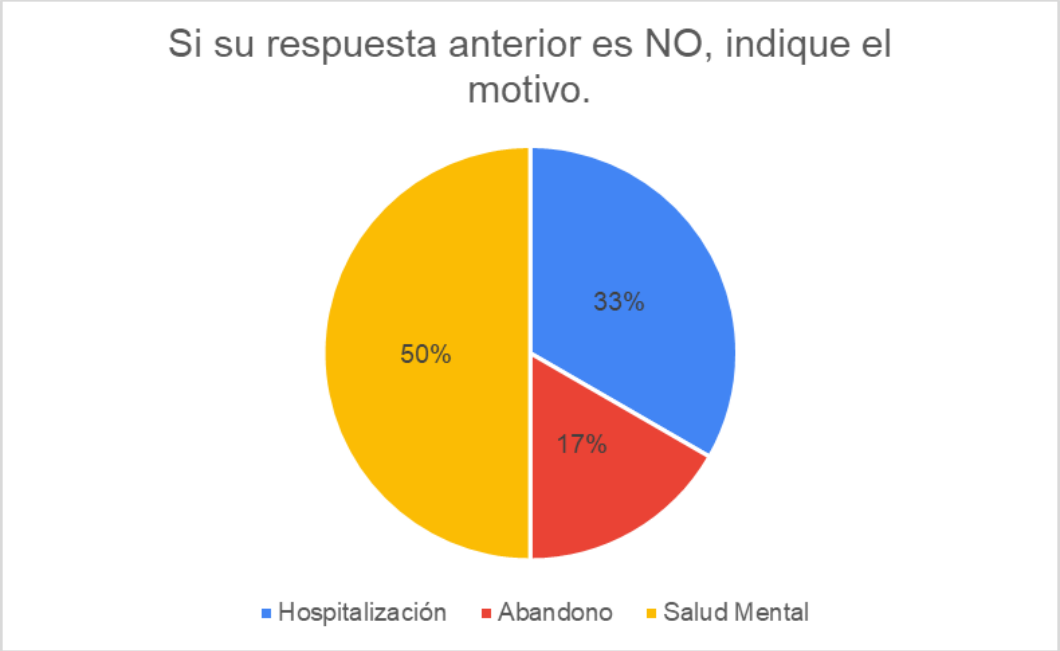
Ver formato en el siguiente link:

Ver anexo 24: formato egreso-encuesta.

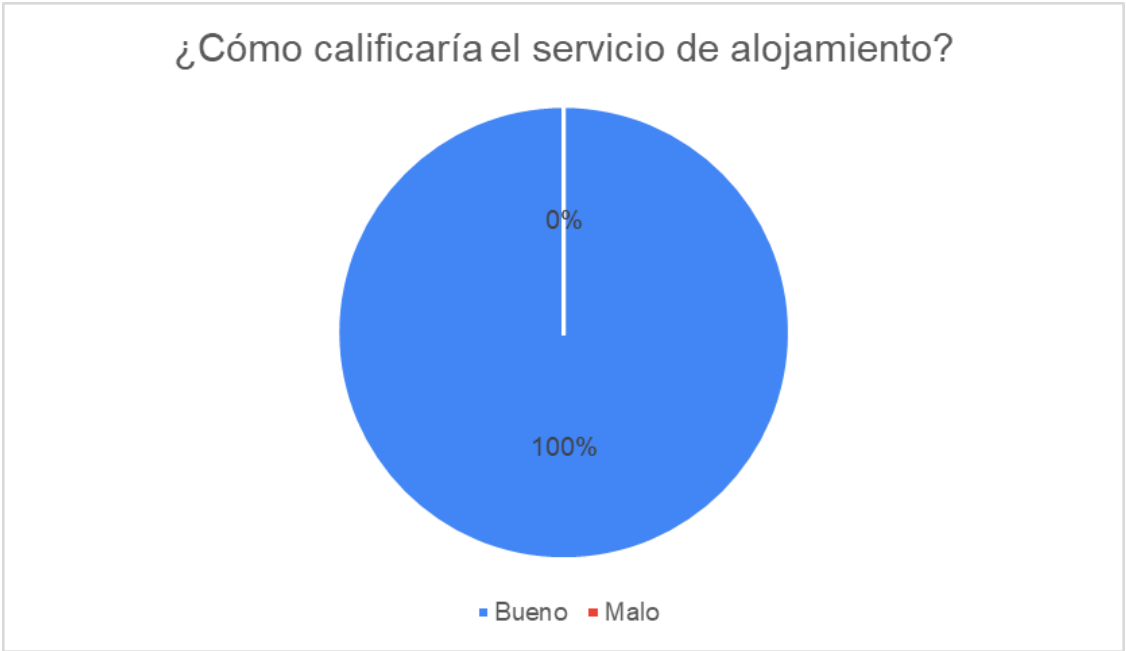
Para el periodo se dan los siguientes resultados:



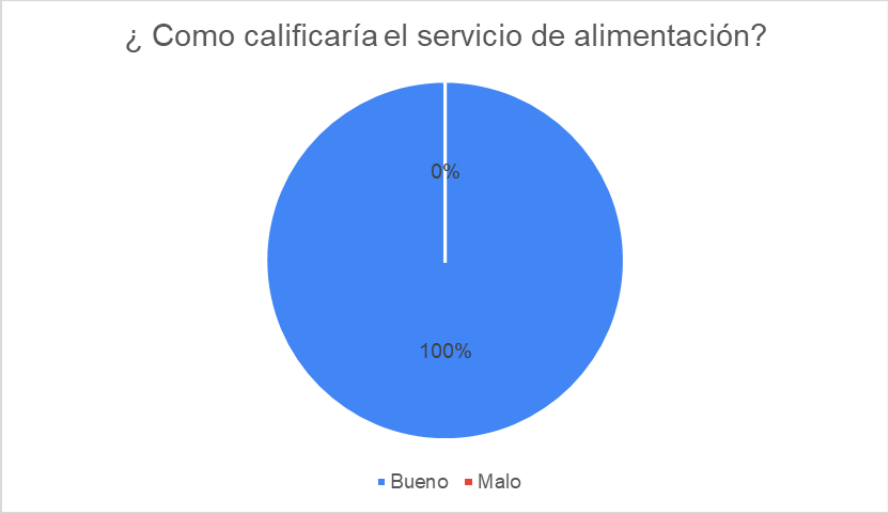
La encuesta de satisfacción da la opción de responder o no de acuerdo con la voluntad del usuario al momento de su egreso, en este periodo corresponde a un 84% quienes desean responder la encuesta; el 16% restante no responde por las razones que se nombran a continuación así:



En casos que no cuente con la capacidad cognitiva para realizarla lo que corresponde a un 50%. En caso de abandono, no se puede obtener una respuesta e indica un 17% de los egresos; un 33% por hospitalización, por lo que no pueden responder la encuesta.



Se puede concluir que el 100% de los usuarios usuario que egresa del alojamiento y que responde la encuesta califica con buena el servicio de alojamiento que se le brinda.



Se puede concluir que el 100% de usuario que egresa del alojamiento y que responde la encuesta califica buena el servicio de alimentación que se le brinda.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Es interés de la Corporación Vive avanzar en el mejoramiento continuo en cada una de sus áreas de trabajo, sin embargo, ***no se han presentado situaciones que ameriten la construcción de un plan de mejoramiento, es por esta razón que se plantean algunas acciones que podrían mejorar cada una de las áreas así***:

Área Nutrición:

El profesional del área de nutrición considera que es de importancia el contar con más apoyo nutricional como formulas infantiles y de adultos para facilitar el tratamiento de aquellos usuarios que son diagnosticados con mayor grado de desnutrición. Sería importante al interior del programa contar con los recursos para destinar a la adquisición de este tipo de fórmulas nutricionales que repercutirían favorablemente en el estado de salud de los usuarios; actualmente se cuentan con algunas donaciones suministradas por el profesional de nutrición para la mitigación de casos especiales que lo requieran.

Área Enfermería:

El grupo de auxiliares de enfermería indican que el aumento de ingresos de usuarios con patologías de base tales como hipertensión y diabetes implica una necesidad mayor en acceder a los servicios de salud a través de los programas de Promoción y prevención, citas médicas que a su vez requiere de traslados permanentes a las unidades intermedias o centros de salud, lo que requiere de mayor esfuerzo para los usuarios ya que a demás son personas mayores que cuentan con problemas de salud mental y física significativa.

Así mismo se ha evidencia la necesidad de contar con un stock de medicamentos que permita mejorar la atención a los usuarios en caso de que el sistema general de seguridad social en salud, quien presenta las competencias para ello, no pueda realizar entrega a los usuarios; dicha situación es más significativa con los pacientes psiquiátricos que en ocasiones llegan a medida de alojamiento temporal sin medicación; dicha situación no puede ser subsanada por el área de enfermería ya que es de responsabilidad estatal el brindar la prestación y calidad en el servicio de salud así como la entrega oportuna de medicamentos en caso de que se requieran.

Área Gestión Documental:

Contar con el perfil para subir directamente la información a la plataforma NAS o ruta para entrega a la supervisión para que la información quede en la nube.

Debido al flujo de material de papelería y al flujo de personas, la auxiliar de archivo considera de necesidad contar con un practicante en gestión documental repercutiría positivamente en esta área ya que debido al alto número de rotación de usuarios se incrementa la carga operativa en todo el proceso de gestión documental; para esto se estudiara viabilidad de gestionar con las instituciones que brinden el servicio.

Área Psicosocial:

Los profesionales del área psicosocial evidencian que el incremento de casos de usuarios con diagnósticos psiquiátricos sin acceso oportuno a salud, aumenta los riesgos individuales y

colectivos de la población atendida, considerando que son de difícil manejo al interior del albergue donde por protocolos de atención no se suministra medicamentos que incidan en el control de la salud mental.

SERVICIO DE LAVANDERIA

Se presta dicho servicio el cual se incluye en el costo del cupo diario; dicho servicio se realiza de acuerdo a los protocolos de limpieza y desinfección; en primera medida se comienza con la separación de prendas contaminadas y prendas sucias, la cuales se le realiza un procedimiento diferente debido al grado de contaminación así:

Prendas sucias: se realiza lavado en el servicio de lavandería con detergente e hipoclorito en caso de requerirse; posteriormente se pasan al área de secado; una vez las prendas se encuentren listas, se procede a realizar el doblaje de las mismas y se distribuyen a los propietarios de las prendas según sus funcionalidades, se entrega a los dependientes y se guarda en la unidad habitacional a los usuarios dependientes.

Prendas contaminadas: se toman precauciones de acuerdo a las recomendaciones del área de salud, es decir en caso de presentar fluidos (orina) o eses en algunos casos, se realiza un primer filtro por parte de las cuidadoras para remover restos de fluidos corporales; una vez realizado, se realiza lavado de las mismas en la lavadora dispuesta para dicho fin; al finalizar el ciclo de lavado, se realiza desinfección con hipoclorito a la lavadora. Posteriormente se procede al secado y finalmente se distribuye a los propietarios según funcionalidad.



Registro fotográfico área lavandería tomado el 27/04/2023

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

El operador Corporación Vive, informa que el manejo de desechos sólidos tiene una gran importancia en toda la cadena productiva que se desarrolla en la prestación del servicio. El buen manejo de desechos sólidos permite evitar un riesgo de contaminación de alimentos, proliferación de plagas, contaminación de áreas y el deterioro del medio ambiente. En las sedes de la Corporación VIVE se generan una gran variedad de desechos sólidos algunos aprovechables y otros que se tienen que descartar por su peligro microbiológico, el manejo de estos últimos requiere de un protocolo especial el cual debe ser seguido con rigurosidad debido al peligro que estos representan. De acuerdo con esto, los residuos se dividen en No peligrosos y Peligrosos, estos últimos son los que representan riesgo biológico, químico, riesgo por metales pesados o riesgo radioactivo; en los cuáles no se va a profundizar ya que no son producidos en la prestación del servicio.

Se llama residuo a Cualquier tipo de material que se genere por la actividad humana y que está destinado a ser desechado y que no representa una utilidad o un valor económico para quien lo genera. Es un subproducto que podría adquirir valor en sí mismo a través de prácticas como el reciclaje.

Residuo sólido: Cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo para quien lo genera y por lo tanto lo descarta.
Residuo líquido: Cualquier material de consistencia liquida al cual se le retiran partículas sólidas. Este tipo de residuo no se debe verter en ningún lugar del espacio público (ni en

calzadas, ni alcantarillas para aguas lluvias). Puede ser desechado en el sistema de alcantarillado interno de los albergues.
Los tipos de residuos se clasifican de acuerdo a su destinación así, Reciclables, no reciclables y biodegradables.
Residuo reciclable: Son todos aquellos que pueden ser transformados en nuevos productos o materias primas. Se compone de desechos como botellas, metales, plásticos y otros productos de uso cotidiano de origen industrial, los cuales tardan mucho tiempo en degradarse o nunca se descomponen.
Residuo no reciclable: Son todos aquellos que no pueden ser transformados en nuevos productos y requieren de un tratamiento especial para su disposición final.
Residuo biodegradable: es todo aquel que por su naturaleza se desintegra en el
medio ambiente. Si se acumulan, tienen la capacidad de fermentarse y pueden convertirse en un riesgo para la salud de quien los manipula. Aunque la naturaleza los puede aprovechar, como parte del ciclo natural de la vida, cuando se acumulan, posibilitan la multiplicación de microbios y plagas, convirtiéndose además en potenciales fuentes de contaminación de aire, agua y suelo (plantas y animales).
Basura: Hace parte del tipo de desecho no reciclable y contempla aquellos residuos que se originan durante las actividades de aseo (barredura, tierra, papel higiénico, etc.).

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Identificación del tipo de residuo generado en cada una de las etapas de la operación, además de la fuente, características del residuo y las medidas para su adecuado manejo. ETAPA TIPO DE RESIDUOS Y DESECHOS FUENTE O PROCEDENCIA PROPIEDADES (fisicoquímicas y bioquímicas) MEDIDAS DE CONTROL Recibo Bolsas plásticas, cajas de cartón, costales,

guacales, entre otros Empaques de alimentos Residuos inorgánicos Organizar y separar este material. Depositarlo en el lugar respectivo. Almacenamiento Hojas de vegetales, tallos, vástagos, empaques. Materia primas de origen vegetal Residuos orgánicos e inorgánicos Eliminarlo inmediatamente almacenándolo en el recipiente respectivo para evitar foco contaminación Producción (elaboración) Empaques, envases de salsas y latas, cáscaras de huevo Empaques de alimentos o materias primas de origen animal Residuos orgánicos e inorgánicos Eliminarlo inmediatamente almacenándolo en el

recipiente respectivo para evitar foco de contaminación Servicio Sobras de alimentos, empaques de dulces, servilletas Alimentos Residuos orgánicos e inorgánicos por ser sobras de alimentos que han tenido contacto con los usuarios, se consideran contaminados y deben ser eliminadas en el recipiente respectivo Aseo Polvo, papel higiénico, toallas desechables y otros Instalaciones Residuos inorgánicos contaminados.

Los residuos no peligrosos se clasifican en: 8.5.1.1 Biodegradables Son todos aquellos que se desintegran en el medio ambiente sin alterar ni producir riesgo alguno para la salud, por ejemplo, cáscaras de fruta, verdura, restos de comida. Se deben depositar en recipiente y bolsa de color verde.

Ordinarios e inertes Estos se deben depositar en recipiente y bolsa de color negra.
Reciclables Son aquellos que pueden ser aprovechables tales como plásticos,
vidrios, cartón, papel y chatarra, deben depositarse en recipiente y bolsa de color blanca
Residuos líquidos Se prohíbe todo vertimiento de residuos líquidos a las calles, calzadas, Canales y sistemas de alcantarillado para aguas lluvias, los residuos líquidos del servicio de alimentación pueden ser desechados en el sistema de alcantarillado de la institución con especial cuidado de no contener partes sólidas.

Se realiza entrega a empresa de aseo.

Manejo de aceite usado Los aceites vegetales deben ser reutilizados solo una vez, en el caso de fritura de pescado, chicharrón y/o chorizo solo es permitido un solo uso, para el desecho del aceite ya usado se adecuará un recipiente limpio con tapa, que puede ser el mismo envase ya

vacío con su respectivo rotulo, este debe ser llenado para luego llamar al 3146102564, y que la empresa de recolección ECOGRAS COLOMBIA se encargue de este residuo. Se anota que todos los residuos sólidos no peligrosos son depositados en la ruta de recolección de basuras dispuesto para el sector.

SOLICITUDES DE RESPUESTAS DE PQRS

Durante el periodo no se realizaron solicitudes de atención en salud.

Nº 2 INFORME ADMINISTRATIVO

TALENTO HUMANO CONTRATADO SEGÚN LAS E.T DEL CONTRATO.

De conformidad con las especificaciones técnicas, relacionamos el personal contratado para ejecutar el contrato **4600097274 de 2023,** éste vela por la correcta disposición de las actividades en el marco del programa con el objetivo de garantizar la calidad del servicio.

Estos son:

Cedula	Nombre	Apellido	Cargo	Tipo de contrato
71261960	JULIO CESAR	CARVAJAL GUTIERREZ	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
43.743.753	DIANA MARIA	AREIZA VELEZ	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
43905287	CLAUDIA MILENA	CUARTAS HERNANDEZ	COORDINADORA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
43209091	OLGA PATRICIA	VEGA HOYOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉRMINO FIJO
43.458.625	ELSA	RAMIREZ MARIN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉRMINO FIJO
1.040.355.124	GINA ALEJANDRA	GUTIERREZ HERRERA	AUXILIAR ENFERMERIA	TÉRMINO FIJO
1035434704	MARIA CAMILA	ORTIZ GAVIRIA	AUXILIAR ENFERMERIA	TERMINO FIJO
43418749	WITER MARIA	USUGA SEPULVEDA	AUXILIAR DE GERONTOLOGIA	TÉRMINO FIJO
1.125.780.793	DIANA VANESA	ARANGO PINTO	AUXILIAR GERONTOLOGIA	TERMINO FIJO
1193102514	JENIFER	ROVIRA MADERA	AUXILIAR ENFERMERIA	TÉRMINO FIJO
43760438	PAULA ANDREA	VANEGAS SANCHEZ	AUXILIAR DE GERONTOLOGIA	TÉRMINO FIJO
1152699737	ANA MARIA	GALEGO VARGAS	AUXILIAR GERONTOLOGIA	TERMINO FIJO
43607838	MERCEDES	ALZATE MUÑOZ	AUXILIAR DE GERONTOLOGIA	TÉRMINO FIJO

43816905	MAYRA	FLOREZ	PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	TÉRMINO FIJO
1007243446	BLANCA	FLOREZ TABORDA	PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	TERMINO FIJO
43430558	MARIA MARGARITA	PINO GIRALDO	PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	TERMINO FIJO
1.020.475.290	ESTEFANY	MORALES ACEVEDO	GESTRORA EN SALUD	TERMINO FIJO
71262573	DEIVY JAISON	VARGAS GARCIA	DIGITADOR	TÉRMINO FIJO
1.007.385.061	GABRIELA	POSADA SANCHEZ	GESTORA DOCUMENTAL	TERMINO FIJO

Informamos que dentro del personal contratado, y como contribución al fomento del impacto social, la corporación, contrató a:

43760438	PAULA ANDREA	VANEGAS SANCHEZ	Hogar monoparental con presencia de figura materna **Mujer cabeza de familia)** Auxiliar Gerontología
1193102514	YENNIFER	ROVIRA	**Fomento del primer empleo** Auxiliar de enfermería

Adicionalmente, y como complemento al personal exigido en las Especificaciones Técnicas, la Corporación presenta el personal contratado para apoyar las actividades del modelo, estos son:

Doris Ochoa	Manipuladora de Alimentos
Luz Marina Narváez	Manipuladora de Alimentos
Blanca Libia Flórez	Manipuladora de Alimentos
María Fabiola Arenas	Manipuladora de Alimentos
Jonathan Restrepo	Nutricionista Dietista

Las hojas de vida del personal y soportes se encuentran almacenadas y disponibles en el departamento de gestión humana para su verificación cuando se estime conveniente.

NOVEDADES DEL PERSONAL

1. Se informa la terminación de contrato de la empleada de servicios generales Angie Milena Agudelo el 05 de Abril, en su reemplazo ingresa Blanca Flórez Taborda el día 06 de Abril. Se comparte por correo electrónico la hoja de vida de la empleada.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El operador “Corporación Vive” informa que en el marco del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST- tiene implementado de manera mensual el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual se adjunta al presente informe.

Ver anexo 25: Acta de reunión COPASST

RELACIÓN ENTREGA DE DOTACIÓN PERSONAL

El operador Corporación Vive, de conformidad con los postulados de la Ley y en cumplimiento a las Especificaciones técnicas, anexa a este informe los soportes de entrega de la última dotación suministrada a los empleados

ANEXO DOTACIÓN EMPLEADOS

RELACIÓN PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

A continuación, detallamos el pago de seguridad social del mes de marzo y acumulado a la fecha:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago pensión	Pago CFF	Pago ARL	Total pagado en el periodo
FEBRERO DE 2023	61991067	$ 2.501.700	$ 3.201.900	$ 1.792.500	$ 376.700	$ 7.872.800
MARZO DE 2023	62341462	$ 3.186.100	$ 4.078.200	$ 2.278.500	$ 498.800	$ 10.041.600

PLANILLA:

Corporación VIVE
Un camino de Esperanza

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-19, 10:39:36 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 62341462

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** abril de 2023

PAGADO 19/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION VIVE		
Documento	NI900236771	**Dirección**	Carrera 50 A 60-12
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2639392
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	CASTRO VELEZ JOHN FELIPE	**Identificación**	CC 1017139757
Total Afiliados	17	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET AP | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC LR | AVP | IRT | Días AFP | Días ARL | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1007243446 | ANGIE MILENA AGUDELO BERASTEGUI | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.411.733 | $ 225.900 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.411.733 | $ 176.500 | 1,044 | $ 1.411.733 | $ 14.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.411.733 | $ 56.500 | $ 28.300 | $ 42.400 | $ 0 | $ 0 | $ 544.400 |
| CC 1007385061 | GABRIELA POSADA SANCHEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.960.000 | $ 313.600 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.960.000 | $ 245.000 | 0,522 | $ 1.960.000 | $ 10.300 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.960.000 | $ 78.400 | $ 39.200 | $ 58.800 | $ 0 | $ 0 | $ 745.300 |
| CC 1017260404 | MAYRA ALEJANDRA FLOREZ TABORDA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 23 | 23 | 23 | 23 | (230201) PROTECCION | $ 1.049.989 | $ 168.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.049.989 | $ 131.300 | 1,044 | $ 1.049.989 | $ 11.000 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.049.989 | $ 42.000 | $ 21.000 | $ 31.500 | $ 0 | $ 0 | $ 404.800 |
| CC 1020475290 | STEFANNY MORALES ACEVEDO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | X | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 77.334 | $ 12.400 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 77.334 | $ 9.700 | 0,000 | $ 77.334 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 2.292 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 22.100 |
| CC 1020475290 | STEFANNY MORALES ACEVEDO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 28 | (230301) PORVENIR | $ 1.176.000 | $ 188.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.176.000 | $ 147.000 | 2,436 | $ 1.176.000 | $ 28.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.176.000 | $ 47.100 | $ 23.600 | $ 35.300 | $ 0 | $ 0 | $ 469.900 |
| CC 1035434704 | MARIA CAMILA ORTIZ GAVIRIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | X | | | | | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | (230201) PROTECCION | $ 116.000 | $ 18.600 | (EPS010) EPS SURA | $ 116.000 | $ 14.500 | 0,000 | $ 116.000 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 6.511 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 33.100 |
| CC 1035434704 | MARIA CAMILA ORTIZ GAVIRIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 27 | 27 | 27 | 27 | (230201) PROTECCION | $ 1.531.081 | $ 245.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.531.081 | $ 191.400 | 2,436 | $ 1.531.081 | $ 37.300 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.531.081 | $ 61.300 | $ 30.700 | $ 46.000 | $ 0 | $ 0 | $ 611.700 |
| CC 1040355124 | GINA ALEJANDRA GUTIERREZ HERRERA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.705.101 | $ 272.900 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.705.101 | $ 213.200 | 2,436 | $ 1.705.101 | $ 41.600 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.705.101 | $ 68.300 | $ 34.200 | $ 51.200 | $ 0 | $ 0 | $ 681.400 |
| CC 1125780793 | DIANA VANESSA ARANGO PINTO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.754.342 | $ 280.700 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.754.342 | $ 219.300 | 2,436 | $ 1.754.342 | $ 42.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.754.342 | $ 70.200 | $ 35.100 | $ 52.700 | $ 0 | $ 0 | $ 700.800 |
| CC 1152099737 | ANA MARIA GALLEGO VARGAS | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.636.298 | $ 261.900 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.636.298 | $ 204.600 | 2,436 | $ 1.636.298 | $ 39.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.636.298 | $ 65.500 | $ 32.800 | $ 49.100 | $ 0 | $ 0 | $ 653.800 |
| CC 1193102514 | YENNIFER ROVIRA MADERA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.719.608 | $ 275.200 | (EPS040) SAVIA SALUD | $ 1.719.608 | $ 215.000 | 2,436 | $ 1.719.608 | $ 41.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.719.608 | $ 68.800 | $ 34.400 | $ 51.600 | $ 0 | $ 0 | $ 686.900 |
| CC 43209091 | OLGA PATRICIA VEGA HOYOS | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.575.096 | $ 252.100 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.575.096 | $ 196.900 | 2,436 | $ 1.575.096 | $ 38.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.575.096 | $ 63.100 | $ 31.600 | $ 47.300 | $ 0 | $ 0 | $ 629.400 |
| CC 43418748 | WITER MARIA USUGA SEPULVEDA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.897.472 | $ 303.600 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.897.472 | $ 237.200 | 2,436 | $ 1.897.472 | $ 46.300 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.897.472 | $ 75.900 | $ 38.000 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 758.000 |
| CC 43430598 | MARIA MARGARITA PINO GIRALDO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.411.733 | $ 225.900 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.411.733 | $ 176.500 | 1,044 | $ 1.411.733 | $ 14.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.411.733 | $ 56.500 | $ 28.300 | $ 42.400 | $ 0 | $ 0 | $ 544.400 |
| CC 43458625 | ELSA RAMIREZ MARIN | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.777.905 | $ 284.500 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.777.905 | $ 222.300 | 2,436 | $ 1.777.905 | $ 43.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.777.905 | $ 71.200 | $ 35.600 | $ 53.400 | $ 0 | $ 0 | $ 710.400 |
| CC 43807838 | MARIA MERCEDES ALZATE MUÑOZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.680.575 | $ 268.900 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.680.575 | $ 210.100 | 2,436 | $ 1.680.575 | $ 41.000 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.680.575 | $ 67.300 | $ 33.700 | $ 50.500 | $ 0 | $ 0 | $ 671.500 |
| CC 43760438 | PAULA ANDREA VANEGAS SANCHEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.575.096 | $ 252.100 | (EPS042) COOSALUD CONTRIBUTIVO | $ 1.575.096 | $ 196.900 | 2,436 | $ 1.575.096 | $ 38.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.575.096 | $ 63.100 | $ 31.600 | $ 47.300 | $ 0 | $ 0 | $ 629.400 |
| CC 43816905 | LINA MARIA GOMEZ CORREA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | (230201) PROTECCION | $ 129.048 | $ 20.700 | (EPS010) EPS SURA | $ 129.048 | $ 16.200 | 1,044 | $ 129.048 | $ 1.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 129.048 | $ 5.200 | $ 2.600 | $ 3.900 | $ 0 | $ 0 | $ 50.000 |
| CC 71262573 | DENY JAISON VARGAS GARCIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.300.000 | $ 208.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.300.000 | $ 162.500 | 0,522 | $ 1.300.000 | $ 6.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 26.000 | $ 39.000 | $ 0 | $ 0 | $ 494.300 |

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Certificado de pago de parafiscales emitido por la revisora fiscal de la entidad:

Fecha del documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01 de Mayo de 2023	Último seis meses calendario legalmente exigibles	MARIANA IBETH LEDEZMA CUESTA, T.P 186820 - C.C 43,924,617

CERTIFICADO:

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Mariana Ibeth Ledezma Cuesta, identificado con cédula de ciudadanía No.43.924.617 y con Tarjeta Profesional No:186820-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la Corporación VIVE identificada con Nit 900.236.771-9 , luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dado en Medellín, al primer (01) día del mes de Mayo del 2023.

Atentamente,

Mariana Ledezma

Nombre del Revisor Fiscal C.C.43.924.617

Dirección Principal Carrera 50a No 64-12 Tels: 582 77 63 – 300 8267245
E-mail: direccion@corporacionvive.org
Prado Centro – Medellín

Nº 3 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

El informe financiero del componente de albergue temporal durante el periodo reportado, hace parte integral de este informe de gestión, es enviado en forma separada al supervisor Carlos Alberto Villa y al apoyo financiero Juan Callejas, igualmente se puede consultar en los anexos y soportes mensuales.

VER ANEXO - INFORME FINANCIERO Y EVIDENCIAS.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL ALOJAMIENTO TEMPORAL DURANTE EL PERIODO REPORTADO

#	#DOC ID	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	EDAD	FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA)	HORA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO (DD/MM/AAAA)	HORA DE EGRESO
1	98461985	ALCIDES		CHAVARRIA	OSCAR	57	30/04/22	16:45	3/04/23	15:45
2	19138409	CARLOS	ARTURO	GOMEZ	SANMARTIN	70	8/06/22	11:00		
3	2478211	JOSE	GENTIL	OSPINA		82	19/06/22	16:16		
4	4836538	LUIS	ANTONIO	CORDOBA	RIVAS	81	20/06/22	9:45		
5	2407479	CARLOS		GENGA		SIN DATO	22/06/22	14:59		
6	1273237	ROBERTO	ANTONIO	GARCIA		92	29/06/22	19:30		
7	12708679	JAIME		SERNA	MUÑOZ	78	2/07/22	8:45	3/04/23	15:45
8	71221267	ROGELIO		PIEDRAHITA	BERRIO	71	5/07/22	15:20		
9	8211772	LUIS	CARLOS	ROJAS	ARBELAEZ	83	18/07/22	16:10		
10	71593083	RUBEN	DARIO	VELEZ	LASERNA	62	26/07/22	16:41	27/04/23	16:40
11	13392737	MARTIN		RUIZ		72	2/08/22	15:10		
12	16587559	CARLOS	ALBERTO	ZAPATA	OCAMPO	66	10/08/22	19:30		
13	70070918	CARLOS	JULIO	GOMEZ	ARANGO	67	11/08/22	21:55		
14	70125466	JAVIER	DE JESUS	MARIN	QUINTERO	66	14/09/22	18:20	4/04/23	17:12
15	8232864	MARIO	DE JESUS	BEDOYA	FRANCO	80	29/09/22	14:00		
16	70503603	JAVIER	DE JESUS	RAMIREZ	RESTREPO	65	3/10/22	17:30		
17	539741	GUILLERMO		CADAVID	BERRUECOS	88	16/10/22	15:00		
18	8421730	JESUS	SALVADOR	CASTAÑEDA	RIOS	76	21/10/22	19:30		
19	8299351	JAVIER	DE JESUS	RAMIREZ	ALCARAZ	73	3/11/22	20:00	24/04/23	6:00
20	32448150	LUZ	AMPARO	ECHEVERRY	PEREZ	73	9/11/22	2:40	17/04/23	15:02
21	8394977	JOSE	ALVARO	PATIÑO	GOMEZ	68	11/11/22	10:30		
22	8291748	CARLOS	JOSE	GONZALEZ	TABARES	76	11/11/22	10:15		
23	SIN DATO	CAMPO	ELIAS	GARCIA	ORTIZ	SIN DATO	14/11/22	2:10		
24	70049848	RUBEN	DARIO	ROLDAN	GAVIRIA	69	29/11/22	11:30	24/04/23	18:00
25	10164010	HERIBERTO	ANTONIO	MORALES	CARDONA	67	19/12/22	11:30		
26	3506081	ANGEL	DE DIOS	HENAO	ESPINOSA	70	26/12/22	8:40		
27	3591158	JOSE	MARIO	CORRALES	CARDONA	82	4/01/23	17:00		
28	3353828	JULIO	CESAR	FORONDA	CASTRO	64	5/01/23	17:00		
29	6661194	LIBARDO	ENRIQUE	MARTINEZ	BRUNO	78	7/01/23	13:47		
30	70068650	GUILLERMO	LEON	VELEZ	GARCIA	68	8/01/23	3:00		
31	51626928	GLORIA	ALCIRA	HERNANDEZ	ARANGO	65	13/01/23	17:25	14/04/23	13:00
32	3045671	DELIO		CORTES		79	13/01/23	20:10		
33	6725044	FROILAN		GAMBOA	MENA	84	23/01/23	15:45		
34	8307296	NELSON	DE JESUS	VILLA		74	23/01/23	21:00		
35	8260343	LUIS	OCTAVIO	GALEANO	HERNANDEZ	80	31/01/23	17:00		
36	3660418	JOSE	LEONEL	VARGAS	CHAVARRIA	70	31/01/23	21:30		
37	8255986	TEODULIO		MARIN	VALENCIA	78	1/02/23	17:30		

38	70411344	GONZALO	DE JESUS	ORTIZ	MOLINA	65	10/02/23	16:37	4/04/23	17:20
39	98682028	FERNANDO		TUBERQUIA	42	13/02/23	20:10	19/04/23	11:00	
40	SIN DATO	FRANCISCO	NAVIER	RESTREPO	LOPERA	SIN DATO	16/02/23	17:30		
41	8272601	JOAQUIN	DE LA CRUZ	RAMIREZ	ZAPATA	77	18/02/23	17:30		
42	15250084	JAIRO	DE JESUS	ARROYAVE	ESCUDERO	79	20/02/23	11:40		
43	8235470	**HECTOR**	EMILIO	GONZALEZ	MANRIQUE	88	23/02/23	14:10		
44	70033623	GUILLERMO		TABORDA	MEJIA	70	27/02/23	11:30	26/04/23	16:30
45	71667973	JAIR	DE JESUS	ZAMORA		59	28/02/23	12:30	4/04/23	22:30
46	3382197	ADOLFO		GOMEZ	TABORDA	80	1/03/23	14:45		
47	8282825	PEDRO	LUIS	VELEZ	MUÑOZ	76	5/03/23	14:15		
48	70038085	JAIME	DE JESUS	ORREGO	RODRIGUEZ	72	9/03/23	15:30		
49	1152439238	SORELLY	TATIANA	MORENO	MORENO	34	9/03/23	18:12		
50	21361094	MARINA	DE JESUS	GOMEZ	GIL	91	10/03/23	12:00		
51	8284204	RUBEN	DARIO	GIRALDO	RIVERA	75	15/03/23	13:30	23/04/23	6:00
52	15500669	RICARDO	WILLIAM	SALAZAR	VARGAS	68	20/03/23	14:30		
53	3647064	SILAS	ANTONIO	MOSQUERA	QUEJADA	64	24/03/23	1:00	26/04/23	10:50
54	3643129	REGULO	ANTONIO	MURILLO		85	24/03/23	1:00		
55	36537998	AURA		ESCOBAR	BORJA	76	24/03/23	19:00		
56	43288547	ISABEL	CRISTINA	VASQUEZ	MARIN	42	26/03/23	14:50		
57	71591508	MAURICIO	MARIA	PATIÑO	HINCAPIE	63	29/03/23	14:25		
58	21574357	BLANCA	IRENE	GIL		65	29/03/23	15:00	14/04/23	15:00
59	3418528	BERNARDO	DE JESUS	SALAZAR	GIL	74	29/03/23	15:00	11/04/23	11:00
60	26676234	BLANCA	GILMA	ROMERO	GOMEZ	70	29/03/23	19:30		
61	71613029	JAVIER	DE JESUS	TIRADO	RAMIREZ	62	29/03/23	22:30		
62	42682366	MARIA	GRACIELA	SERNA	OCHOA	78	30/03/23	13:00	19/04/23	15:40
63	1077999390	LUIS	EMILIO	PEREA	PALOMEQUE	48	30/03/23	21:50	10/04/23	15:00
64	4570548	ALFREDO	DE JESUS	RAMOS	MARULANDA	74	31/03/23	16:30		
65	71495557	ALFONSO	ANTONIO	GALLEGO	SANCHEZ	70	31/03/23	21:00	1/04/23	10:04
66	71290010	ALBERTO	ELIAS	LONDOÑO	GIRALDO	66	31/03/23	23:40	13/04/23	11:00
67	1143408171	RONALDO	ALFREDO	ORTIZ	MACHACON	24	1/04/23	17:00	8/04/23	17:17
68	1192468903	EDGAR		URIBE		66	5/04/23	2:25	5/04/23	16:07
69	8334074	DIOMEDES	DE JESUS	MONTOYA		72	7/04/23	5:30	8/04/23	9:33
70	98455796	ALONSO		BARRIO	SANCHEZ	55	7/04/23	22:00	12/04/23	6:00
71	1039678483	LUZ	DALI	MURIEL	ISAZA	69	8/04/23	21:20	10/04/23	14:20
72	70046138	GUILLERMO	DE JESUS	GONZALEZ	CARDENAS	70	9/04/23	3:40	10/04/23	16:30
73	3527211	JUSTO	PASTOR	CASTAÑO	NARANJO	78	11/04/23	5:20	14/04/23	18:15
74	28004363	MARIA	DE JESUS	MONTOYA	PIMIENTO	92	11/04/23	13:00		
75	12135233	DAVID		QUESADA	ZARATE	55	11/04/23	12:47		
76	3663102	JAIME		VERA	SUAREZ	76	11/04/23	12:30		
77	10061388	MARCO	JULIO	ECHEVERRY	CANO	75	11/04/23	12:47		
78	71628879	RAMON	EMILIO	GIRALDO	GARCES	64	11/04/23	18:30	27/04/23	16:36
79	8239389	HECTOR	DE JESUS	GALLEGO	MONSALVE	91	12/04/23	14:30	17/04/23	14:55
80	32277212	AMPARO	DEL SOCORRO	VASQUEZ	BETANCUR	72	12/04/23	16:36	21/04/23	14:00
81	6705480	LUIS	DARIO	USUGA	OCHOA	65	13/04/23	22:15	14/04/23	8:55
82	43142704	MARIA		RESTREPO	LONOÑO	51	17/04/23	3:30		

83	628974	NORBERTO		OCAMPO	SOTO	84	18/04/23	3:35	18/04/23	9:30
84	21364562	LUZ	MARINA	MONTOYA	ZAPATA	80	18/04/23	10:45	21/04/23	13:00
85	1047455427	ANABEL	MELISA	MARQUEZ		36	18/04/23	23:00	19/04/23	8:00
86	70559266	BYRON		ISAZA	BARRIENTOS	59	19/04/23	16:00	25/04/23	15:30
87	3614101	WALTER	DE JESUS	HERRERA		79	19/04/23	18:00		
88	790568	YOLANDA	COROMOTO	MARTIN	PEREIRA	59	20/04/23	16:00	21/04/23	14:22
89	3706760	COROMOTO	RAMONA	PEREIRA	MILAN	79	20/04/23	16:00	21/04/23	14:22
90	4544671	LUIS	ALFONSO	CHAURRA		78	21/04/23	2:30	21/04/23	13:49
91	70410550	JOSE	SIGIFREDO	FRANCO	MONCADA	73	21/04/23	16:50		
92	70661931	LUIS	NORBEY	RAVE		56	22/04/23	0:30		
93	26023229	NORMA	ISABEL	CASTILLO	BETANCUR	76	22/04/23	12:55		
94	204902619	ELON	JESSEN	KRISTENSEN		65	23/04/23	4:30		
95	43972448	GLORIA	MILADY	CHAVARRIA	CHAVARRIA	40	23/04/23	4:30		
96	74369505	MIGUEL	GERARDO	WILCHES	FUENTES	49	25/04/23	4:30		
97	21373310	MARIA	LUCELINA	VELEZ	MONTOYA	80	26/04/23	4:30		
98	4485189	JOSE	ILDORFO	AGUDELO	VASQUEZ	63	26/04/23	19:47	27/04/23	7:05
99	1037571237	NEMESIS		MOSQUERA	VAOLIS	39	27/04/23	1:50		
100	1128025536	JUAN	DAVID	MOSQUERA	VAOLOIS	8	27/04/23	1:50		
101	1013377615	MELANY		OCANTO	MOSQUERA	1	27/04/23	1:50		
102	4830724	GENNIER		MOSQUERA	MENA	73	27/04/23	20:00		
103	21976166	GLORIA	AMPARO	LONDOÑO		68	27/04/23	11:55		

Nº 4 INFORME JURÍDICO

El Operador del contrato **4600097274 de 2023**, Corporación Vive, informa que durante el periodo ejecutado, no se han aplicado procesos sancionatorios, multas, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del contrato; por parte de los organismos de control y/o conducto de la supervisión; tampoco se han recibido quejas, ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, reporte de incidentes, ni afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales, se entregaron todos los soportes que generan las garantías del contrato. Se incluyeron los soportes de pago y aportes parafiscales, antes de elaborar la factura mensual correspondiente.

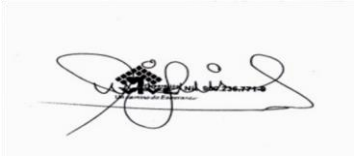
El presente contrato inició el 14 de febrero de 2023, con una duración inicial de **setenta y tres (73) días** calendario, se cuenta con el apoyo de un jurídico de la UPSE a quien se le envió la documentación requerida y se procedió con la expedición de las pólizas respectivas y cargue en la plataforma SECOP.

ANEXOS INFORME DE GESTIÓN ALBERGUE TEMPORAL

A los soportes anexos al presente informe se podrá acceder a través de cada uno de los links reportados en cada aparte del presente informe.

ELABORADO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO.

REVISADO POR:



JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO